



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Número 27
Año XXXIII
Legislatura IX
24 de noviembre de 2015

Sumario

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.4. PREGUNTAS

3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA

3.4.2.2. RESPUESTAS

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 237/15-IX, relativa al Programa Talleres de Empleo... 1820

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 238/15-IX, relativa a la convocatoria de Planes de Formación de trabajadores ocupados... 1820

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 243/15-IX, relativa a número de bajas vinculadas a la prestación económica al entorno en el Ingreso Aragonés de Inserción durante el mes de septiembre de 2015... 1820

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 244/15-IX, relativa a número de altas vinculadas a la prestación económica al entorno en el Ingreso Aragonés de Inserción durante el mes de septiembre de 2015.	1821	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 257/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de julio de 2015.	1826
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 245/15-IX, relativa a número de altas vinculadas al servicio en el Ingreso Aragonés de Inserción durante el mes de septiembre de 2015.	1821	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 258/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015.	1826
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 246/15-IX, relativa a número de bajas en el Ingreso Aragonés de Inserción durante el mes de septiembre de 2015.	1821	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 259/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de julio de 2015.	1826
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 247/15-IX, relativa al patrocinio del Gobierno de Aragón al certamen de Miss Teruel.	1821	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 260/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de julio de 2015.	1827
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 248/15-IX, relativa a las actuaciones y vías de trabajo respecto a la empresa Sarga.	1822	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 261/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de julio de 2015.	1827
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 249/15-IX, relativa al certamen de Miss Teruel.	1823	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 262/15-IX, registro de demanda quirúrgica del Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de julio de 2015.	1827
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 250/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de julio de 2015.	1823	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 263/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de agosto de 2015.	1828
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 251/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de julio de 2015.	1823	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 264/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de agosto de 2015.	1828
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 252/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015.	1824	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 265/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015.	1829
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 253/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015.	1824	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 266/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015.	1829
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 254/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de julio de 2015.	1825	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 267/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de agosto de 2015.	1829
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 255/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de julio de 2015.	1825	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 268/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de agosto de 2015.	1830
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 256/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015.	1825		

- Respuesta escrita a la Pregunta núm. 269/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015. 1830
- Respuesta escrita a la Pregunta núm. 270/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de agosto de 2015. 1830
- Respuesta escrita a la Pregunta núm. 271/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015. 1831
- Respuesta escrita a la Pregunta núm. 272/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de agosto de 2015. 1831
- Respuesta escrita a la Pregunta núm. 273/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de agosto de 2015. 1832
- Respuesta escrita a la Pregunta núm. 274/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de agosto de 2015. 1832
- Respuesta escrita a la Pregunta núm. 275/15-IX, registro de demanda quirúrgica del Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de agosto de 2015. 1832
- Respuesta escrita a la Pregunta núm. 276/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de septiembre de 2015. 1833
- Respuesta escrita a la Pregunta núm. 277/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de septiembre de 2015. 1833
- Respuesta escrita a la Pregunta núm. 278/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de 2015. 1833
- Respuesta escrita a la Pregunta núm. 279/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de 2015. 1834
- Respuesta escrita a la Pregunta núm. 280/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de septiembre de 2015. 1834
- Respuesta escrita a la Pregunta núm. 281/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de septiembre de 2015. 1835
- Respuesta escrita a la Pregunta núm. 282/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de 2015. 1835
- Respuesta escrita a la Pregunta núm. 283/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de septiembre de 2015. 1835
- Respuesta escrita a la Pregunta núm. 284/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de 2015. 1836
- Respuesta escrita a la Pregunta núm. 285/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de septiembre de 2015. 1836
- Respuesta escrita a la Pregunta núm. 286/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de septiembre de 2015. 1836
- Respuesta escrita a la Pregunta núm. 287/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de septiembre de 2015. 1837
- Respuesta escrita a la Pregunta núm. 288/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica en el hospital Ernest Lluch de Calatayud, correspondiente al mes de septiembre de 2015. 1837
- Respuesta escrita conjunta a las Preguntas núms. 289/15-IX a 301/15-IX, relativas a las intervenciones quirúrgicas programadas en distintos hospitales de Aragón, correspondientes al mes de julio de 2015. 1838
- Respuesta escrita conjunta a las Preguntas núms. 302/15-IX a 314/15-IX, relativas a las intervenciones quirúrgicas programadas en distintos hospitales de Aragón, correspondientes al mes de agosto de 2015. 1838
- Respuesta escrita conjunta a las Preguntas núms. 315/15-IX a 327/15-IX, relativas a las intervenciones quirúrgicas programadas en distintos hospitales de Aragón, correspondientes al mes de septiembre de 2015. 1838
- Respuesta escrita a la Pregunta núm. 328/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de julio de 2015. 1838

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 329/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015.	1839	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 340/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de julio de 2015.. . . .	1842
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 330/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de julio de 2015.	1839	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 341/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1842
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 331/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015.	1839	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 342/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1843
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 332/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de julio de 2015.	1840	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 343/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1843
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 333/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de julio de 2015.	1840	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 344/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1843
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 334/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de julio de 2015.	1840	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 345/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1844
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 335/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de julio de 2015.	1841	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 346/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1844
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 336/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de julio de 2015.	1841	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 347/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1844
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 337/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015.	1841	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 348/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1844
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 338/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015.	1841	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 349/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1845
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 339/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de julio de 2015.	1842	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 350/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1845

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 351/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1845	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 361/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de septiembre de 2015.	1848
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 352/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1846	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 362/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de septiembre de 2015.	1849
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 353/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1846	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 363/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015.	1849
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 354/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de septiembre de 2015.	1846	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 364/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015.	1849
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 355/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015.	1847	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 365/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de septiembre de 2015.	1850
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 356/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de septiembre de 2015.	1847	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 366/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de septiembre de 2015.	1850
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 357/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015.	1847	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 367/15-IX, relativa a la derivación de pruebas diagnósticas a entidades privadas, correspondientes al mes de julio de 2015.	1850
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 358/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de septiembre de 2015.	1847	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 368/15-IX, relativa a la derivación de pruebas diagnósticas a entidades privadas, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1850
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 359/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de septiembre de 2015.	1848	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 369/15-IX, relativa a la derivación de pruebas diagnósticas a entidades privadas, correspondientes al mes de septiembre de 2015.	1851
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 360/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de septiembre de 2015.	1848	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 370/15-IX, relativa a la derivación de intervenciones quirúrgicas a entidades privadas, correspondientes al mes de julio de 2015.	1851
		Respuesta escrita a la Pregunta núm. 371/15-IX, relativa a la derivación de intervenciones quirúrgicas a entidades privadas, correspondientes al mes de agosto de 2015.	1851
		Respuesta escrita a la Pregunta núm. 372/15-IX, relativa a la derivación de intervenciones quirúrgicas a entidades privadas, correspondientes al mes de septiembre de 2015.	1852

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 373/15-IX, relativa al número de familias en Aragón que destinan más del 30% de su renta a los gastos de vivienda.	1852	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 413/15-IX, relativa a la Fundación del Instituto de Nanociencia de Aragón.	1859
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 379/15-IX, relativa al colegio de Sobradiel.	1853	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 414/15-IX, relativa a la Universidad de Zaragoza.	1860
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 381/15-IX, relativa a la obra del escultor aragonés D. Pablo Serrano.	1853	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 415/15-IX, relativa a la Universidad de San Jorge.	1860
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 388/15-IX, relativa a la provisión de un puesto de encargado de equipo en el Hospital Miguel Servet.	1854	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 417/15-IX, relativa a la acogida de refugiados sirios.	1860
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 390/15-IX, relativa al proyecto LIFE+MANEV.	1854	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 418/15-IX, relativa a la titulación de Grado de Ingeniería en Informática.	1861
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 393/15-IX, relativa a las actas de las sesiones del Comité Técnico para paliar las listas de espera.	1856	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 419/15-IX, relativa a la crisis de Volkswagen.	1861
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 394/15-IX, relativa al Comité Técnico para paliar las listas de espera.	1856	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 420/15-IX, relativa a la implantación de la banda ancha.	1861
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 395/15-IX, relativa a la previsión presupuestaria para la implementación del nuevo sistema de cobro farmacéutico.	1856	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 424/15-IX, relativa a la modificación de la Ley Electoral Aragonesa.	1862
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 396/15-IX, relativa al hospital de Alcañiz.	1857	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 440/15-IX, relativa a la convocatoria para la modernización de explotaciones y la incorporación de jóvenes agricultores.	1862
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 397/15-IX, relativa al hospital de Teruel.	1857	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 441/15-IX, relativa a la competencia sobre la caza y su posible gestión desde otra dirección general.	1862
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 398/15-IX, relativa al cronograma de trabajo para la elaboración del nuevo Plan de Salud Mental.	1857	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 442/15-IX, relativa a las comunidades de regantes.	1863
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 399/15-IX, relativa a la composición del Consejo Asesor de Salud Mental.	1858	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 443/15-IX, relativa a la nueva gobernanza del agua.	1863
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 400/15-IX, relativa al acceso al sistema sanitario de los inmigrantes en situación irregular.	1858	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 444/15-IX, relativa a la nueva estructura administrativa para abordar el problema del lindano.	1864
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 401/15-IX, relativa a la dotación presupuestaria para la cobertura total de las nuevas tarjetas sanitarias para los inmigrantes en situación irregular.	1858	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 445/15-IX, relativa al pago adelantado de la PAC.	1864
Respuesta escrita conjunta a las Preguntas núms. 411/15-IX, relativa al Campus Universitario de Teruel, y 416/15-IX, relativa al Campus Universitario de Huesca.	1859	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 446/15-IX, relativa al Plan Estratégico del Inaem 2016-2019.	1864
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 412/15-IX, relativa a los evaluadores externos.	1859	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 447/15-IX, relativa a personas desempleadas con salario precario.	1865
		Respuesta escrita a la Pregunta núm. 448/15-IX, relativa a la auditoría para la consecución del Sello de Oro Aragón Empresa por parte del Inaem.	1865

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 451/15-IX, relativa a la declaración institucional suscrita con los agentes sociales.	1865	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 507/15-IX, relativa a los proyectos que va a poner en marcha el Gobierno de Aragón para atender a las personas mayores.	1871
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 452/15-IX, relativa a la Ley de Estadística.	1865	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 511/15-IX, relativa al porcentaje de hogares aragoneses con conexión de banda ancha.	1871
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 453/15-IX, relativa al apoyo logístico.	1866	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 513/15-IX, relativa a los Programas de Coordinación de Planeamiento Urbanístico (PCPU)..	1871
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 465/15-IX, relativa al número de destinos internacionales del transporte aéreo en Aragón..	1866	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 522/15-IX, relativa a la situación de la Residencia Fundación Virgen de la Ola de Pinseque (Zaragoza)..	1872
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 467/15-IX, relativa a la estructura administrativa del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.	1866	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 525/15-IX, relativa a representantes políticos en los observatorios ciudadanos.	1872
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 468/15-IX, relativa al transporte por ferrocarril en Aragón.	1867	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 526/15-IX, relativa al Observatorio Ciudadano para el cumplimiento de los acuerdos entre PSOE y Podemos Aragón.	1873
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 470/15-IX, relativa a la promoción de vuelos internacionales en Aragón.	1867	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 527/15-IX, relativa a organismos en los que se ha constituido ya algún «Observatorio Ciudadano».	1873
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 471/15-IX, relativa al Consejo de Transparencia de Aragón.	1867	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 528/15-IX, relativa a los gastos originados por la creación de los observatorios ciudadanos.	1873
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 488/15-IX, relativa al catálogo de recursos disponibles para atender a los refugiados sirios.	1868	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 529/15-IX, relativa a los representantes del Gobierno de Aragón en los observatorios ciudadanos que han sido creados.	1873
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 489/15-IX, relativa a daños ocasionados por la crecida del río Ebro y sus afluentes.	1868	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 530/15-IX, relativa a personas de reconocido prestigio que forman parte de los observatorios ciudadanos.	1874
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 490/15-IX, relativa a la retirada de cadáveres de animales.	1869	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 531/15-IX, relativa a la creación de observatorios ciudadanos.	1874
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 491/15-IX, relativa a la suspensión de adjudicación de contratos de depuradoras.	1869	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 532/15-IX, relativa a gestiones o decisiones que se toman en los observatorios ciudadanos.	1874
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 501/15-IX, relativa a la modificación presupuestaria en el Ingreso Aragonés de Inserción.	1870	Respuesta escrita a la Pregunta núm. 550/15-IX, relativa a transferencia de fondos adicionales por parte del Gobierno central para las cuencas mineras.	1874
Respuesta escrita a la Pregunta núm. 502/15-IX, relativa a la reducción de plazos en la resolución de los expedientes de solicitud del Ingreso Aragonés de Inserción.	1870		

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.4. PREGUNTAS

3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA

3.4.2.2. RESPUESTAS

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 237/15-IX, relativa al Programa Talleres de Empleo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Economía, Industria y Empleo a la Pregunta núm. 237/15-IX, relativa al Programa Talleres de Empleo, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Serrat Moré, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Al Programa Talleres de Empleo convocado por Orden 26 de agosto de 2015, se han presentado 101 solicitudes por una cuantía total de 11.019.153,25€; de ellas, 8 solicitudes corresponden a Talleres de Empleo de Emprendedores por una cuantía de 613.293,62€.

Zaragoza, 29 de octubre de 2015.

La Consejera de Economía, Industria y Empleo
MARTA GASTÓN MENAL

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 238/15-IX, relativa a la convocatoria de Planes de Formación de trabajadores ocupados.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Economía, Industria y Empleo a la Pregunta núm. 238/15-IX, relativa a la convocatoria de Planes de Formación de trabajadores ocupados, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Serrat Moré, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A la Convocatoria de planes de formación dirigidos prioritariamente a los trabajadores ocupados del

Plan de Formación para el Empleo de Aragón correspondiente al año 2015 realizada por Orden de 7 de agosto, se han presentado en total 217 solicitudes.

Por tipo de Plan	N.º de solicitudes recibidas
Planes de formación intersectoriales compuestos por acciones formativas dirigidas al aprendizaje de competencias transversales a varios sectores de la actividad económica o de competencias específicas de un sector para el reciclaje y recualificación de trabajadores de otros sectores, incluida la formación dirigida a la capacitación para la realización de funciones propias de la representación legal de los trabajadores.	86
Planes de formación intersectoriales para la formación dirigida específicamente a los colectivos de trabajadores y socios de la economía social, siempre que aporten actividad económica.	6
Planes de formación intersectoriales para la formación dirigida específicamente al colectivo de autónomos.	13
Planes de formación sectoriales.	112

La cuantía de las solicitudes presentadas asciende a 30.926.362,59€.

Zaragoza, 29 de octubre de 2015.

La Consejera de Economía, Industria y Empleo
MARTA GASTÓN MENAL

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 243/15-IX, relativa a número de bajas vinculadas a la prestación económica al entorno en el Ingreso Aragonés de Inserción durante el mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales a la Pregunta núm. 243/15-IX, relativa a número de bajas vinculadas a la prestación económica al entorno en el Ingreso Aragonés de Inserción durante el mes de septiembre de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

El total es 0 (Cero). En el articulado de la Ley 1/1993, de 19 de febrero, de medidas básicas de

Inserción y Normalización Social de la Comunidad Autónoma de Aragón, no consta tal prestación.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2015.

La Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 244/15-IX, relativa a número de altas vinculadas a la prestación económica al entorno en el Ingreso Aragonés de Inserción durante el mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales a la Pregunta núm. 244/15-IX, relativa a número de altas vinculadas a la prestación económica al entorno en el Ingreso Aragonés de Inserción durante el mes de septiembre de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

El total es 0 (Cero). En el articulado de la Ley 1/1993, de 19 de febrero, de medidas básicas de Inserción y Normalización Social de la Comunidad Autónoma de Aragón, no consta tal prestación.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2015.

La Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 245/15-IX, relativa a número de altas vinculadas al servicio en el Ingreso Aragonés de Inserción durante el mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales a la Pregunta núm. 245/15-IX, relativa a número de altas vinculadas al servicio en el Ingreso Aragonés de Inserción durante el mes de septiembre de 2015, formulada por la Dipu-

tada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

El total es 0 (Cero). En el articulado de la Ley 1/1993, de 19 de febrero, de medidas básicas de Inserción y Normalización Social de la Comunidad Autónoma de Aragón, no consta tal prestación.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2015.

La Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 246/15-IX, relativa a número de bajas en el Ingreso Aragonés de Inserción durante el mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales a la Pregunta núm. 246/15-IX, relativa a número de bajas en el Ingreso Aragonés de Inserción durante el mes de septiembre de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Provincia	Bajas
Huesca	36
Teruel	42
Zaragoza	219
Total	297

Zaragoza, 3 de noviembre de 2015.

La Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 247/15-IX, relativa al patrocinio del Gobierno de Aragón al certamen de Miss Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la pu-

blicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Economía, Industria y Empleo a la Pregunta núm. 247/15-IX, relativa al patrocinio del Gobierno de Aragón al certamen de Miss Teruel, formulada por el Diputado del G.P. Podemos Aragón Sr. Vicente Ocón, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

El Gobierno de Aragón no solo no ha colaborado con el Certamen de Miss Teruel, sino que trabaja activamente por la igualdad de género y la no discriminación de las mujeres en ningún ámbito.

Zaragoza, 29 de octubre de 2015.

La Consejera de Economía, Industria y Empleo
MARTA GASTÓN MENAL

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 248/15-IX, relativa a las actuaciones y vías de trabajo respecto a la empresa Sarga.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad a la Pregunta núm. 248/15-IX, relativa a las actuaciones y vías de trabajo respecto a la empresa Sarga, formulada por la Diputada del G.P. Mixto Sra. Luquin Cabello, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Sarga debe reorientarse atendiendo los siguientes criterios esenciales:

A) Garantizar la eficiencia como medio propio, de carácter instrumental, del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.

B) Utilidad social desde el punto de vista del interés general y no desde el interés particular de ningún colectivo político ni profesional.

C) Respeto a las normas sobre competencia que, siendo de obligado cumplimiento en el contexto de la UE, deben contemplarse como factor de eficiencia.

D) Estructura directiva, organización y dotación de medios humanos coherente con las necesidades reales conforme a la aplicación de los principios anteriores.

Las actividades en las que se debe centrar es el apoyo al Departamento en materia de gestión forestal y de los espacios naturales protegidos, la prestación del servicio público relativo a la retirada de cadáveres

animales producidos en las explotaciones ganaderas, el apoyo al Departamento en relación con el desarrollo de las infraestructuras rurales así como de otras materias relacionadas con la gestión de las diferentes líneas de ayuda al sector.

Todas estas actividades deben desarrollarse en respuesta eficaz y eficiente a los encargos específicos realizados por el Departamento en coherencia con los principios arriba enunciados. Dichos encargos deben responder a las necesidades estrictas del Departamento en coherencia con sus competencias, objetivos y disponibilidades presupuestarias.

El acuerdo de investidura PSOE-Podemos (Pág. 6) establece que «Se procederá a la mejora de los derechos laborales de los trabajadores de empresas públicas como Sarga o Aramón, propiciando recobrar condiciones laborales que se les ha empeorado en la legislatura anterior».

La mejora de las condiciones laborales de las cuadrillas forestales debe enfocarse sobre la base al artículo 102 de la Ley 3/2014 por la que se modifica la ley 15/2006 de Montes de Aragón. Establece que el departamento competente en materia de medio ambiente promoverá anualmente las medidas convenientes para conseguir que se alcance una estabilidad laboral de al menos 10 meses en las cuadrillas forestales, integradas en la entidad instrumental correspondiente, de acuerdo con las necesidades y peculiaridades del territorio.

El alcance y planificación de estas labores selvícolas a llevar a cabo por las cuadrillas forestales, debe ser de carácter anual y atender a criterios técnicos en función de los requerimientos específicos de los montes objeto de actuación. Así mismo este alcance está condicionado por la asignación reflejada en los presupuestos de la Comunidad Autónoma, que es donde debe centrarse la decisión política en relación con la cuestión.

Las cuadrillas forestales se definen como un conjunto formado por un APN (Agente de Protección de la Naturaleza) y varios peones forestales tal y como estipula el Plan Especial de Protección Civil contra Emergencias por Incendios Forestales (Procinfo) por Decreto 118/2011 del Gobierno de Aragón que se integra en el Plan Territorial de Protección Civil de Aragón.

La Ley 17/2015 del Sistema Nacional de Protección Civil en su artículo 7 bis establece el deber de colaborar extendido a todos los ciudadanos conforme al art. 30.4 de la Constitución. Los servicios de vigilancia y protección frente a riesgos de emergencias de las empresas públicas o privadas se considerarán, a todos los efectos, colaboradores en la protección civil. El artículo 17 señala expresamente que tienen la consideración de servicios públicos de intervención y asistencia en emergencias de protección civil, entre otros, los servicios de prevención y extinción de incendios forestales, los técnicos forestales y los agentes medioambientales.

En el contexto rural cabe considerar el trabajo temporal que ofrecen las cuadrillas forestales como una herramienta eficaz para el complemento de rentas procedentes de otras actividades que, por si mismas, tampoco son capaces de ofrecer unos ingresos suficientes. Resulta particularmente coherente, por ejemplo, con el modelo de agricultura familiar a tiempo parcial. De hecho, es sabido que hay miembros de estas cuadrillas que son a la vez titulares de explotaciones agrarias

o que cuentan con ingresos complementarios procedentes de otras actividades. Por tanto, sin negar que puedan existir situaciones personales y familiares económicamente comprometidas que deban ser objeto de atención social, no cabe valorar la situación económica general de estos trabajadores en función exclusiva de los salarios que perciben por su trabajo en las cuadrillas forestales.

No cabe despreciar la contribución que las cuadrillas forestales pueden prestar a la lucha contra la pobreza, la exclusión social, la despoblación y la desarticulación del medio rural. Sin embargo estas cuadrillas no constituyen una prestación social propiamente dicha sino que son una pieza esencial de una gestión forestal orientada a la protección y valorización del monte, que en Aragón es una componente esencial del desarrollo sostenible.

Respecto de la retirada de cadáveres cabe señalar que el servicio debe reorientarse de modo que favorezca la competitividad del sector, minimizando los costes efectivos tanto para los ganaderos como para el Gobierno de Aragón. Todo ello sin comprometer, sino en todo caso mejorando la bioseguridad en el marco del carácter público cuya declaración como tal se justifica por dicha necesidad.

Igualmente, las actividades en materia de infraestructura deben garantizar su eficiencia desde el punto de vista de los beneficiarios y usuarios finales eliminando cualquier sobrecoste en el que, por diferentes razones, pudiera estar incurriéndose. Para ello se eliminará la más que cuestionable exclusividad de la que en la práctica disfruta Sarga en relación con las actuaciones en materia de modernización de regadíos cuyo presupuesto supera los 100.000€, tal y como han venido estableciendo las convocatorias de ayuda en relación con dichas actuaciones durante los últimos años.

Zaragoza, a 6 de noviembre de 2015.

El Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad
JOAQUÍN OLONA BLASCO

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 249/15-IX, relativa al certamen de Miss Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Economía, Industria y Empleo a la Pregunta núm. 249/15-IX, relativa al certamen de Miss Teruel, formulada por la Diputada del G.P. Mixto Sra. Luquin Cabello, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

El Gobierno de Aragón no solo no ha colaborado con el Certamen de Miss Teruel, sino que trabaja acti-

vamente por la igualdad de género y la no discriminación de las mujeres en ningún ámbito.

Zaragoza, 29 de octubre de 2015.

La Consejera de Economía, Industria y Empleo
MARTA GASTÓN MENAL

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 250/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 250/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de julio de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vasculat	0
Cirugía Cardíaca	0
Cirugía General de Digestivo	160
Cirugía Maxilofacial	0
Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	0
Cirugía Torácica	0
Dermatología	0
Ginecología	8
Neurocirugía	0
Obstetricia	0
Oftalmología	1024
ORL	5
Traumatología	628
Urología	46

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 251/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la pu-

blicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 251/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de julio de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vascolar	0
Cirugía Cardíaca	0
Cirugía General de Digestivo	57
Cirugía Maxilofacial	0
Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	0
Cirugía Torácica	0
Dermatología	0
Ginecología	15
Neurocirugía	0
Obstetricia	0
Oftalmología	51
ORL	14
Traumatología	83
Urología	46

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 252/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 252/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vascolar	0
Cirugía Cardíaca	0
Cirugía General de Digestivo	23
Cirugía Maxilofacial	0

Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	0
Cirugía Torácica	0
Dermatología	0
Ginecología	83
Neurocirugía	0
Obstetricia	0
Oftalmología	945
ORL	139
Traumatología	1
Urología	32

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 253/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 253/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vascolar	468
Cirugía Cardíaca	106
Cirugía General de Digestivo	996
Cirugía Maxilofacial	267
Cirugía Pediátrica	715
Cirugía Plástica	464
Cirugía Torácica	33
Dermatología	0
Ginecología	203
Neurocirugía	452
Obstetricia	15
Oftalmología	587
ORL	128
Traumatología	2439
Urología	363

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 254/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 254/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de julio de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vascolar	0
Cirugía Cardíaca	0
Cirugía General de Digestivo	483
Cirugía Maxilofacial	0
Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	0
Cirugía Torácica	0
Dermatología	9
Ginecología	58
Neurocirugía	0
Obstetricia	0
Oftalmología	588
ORL	97
Traumatología	511
Urología	85

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 255/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 255/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de julio de 2015,

formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vascolar	0
Cirugía Cardíaca	0
Cirugía General de Digestivo	92
Cirugía Maxilofacial	0
Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	0
Cirugía Torácica	0
Dermatología	0
Ginecología	1
Neurocirugía	0
Obstetricia	0
Oftalmología	75
ORL	5
Traumatología	105
Urología	13

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 256/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 256/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vascolar	0
Cirugía Cardíaca	0
Cirugía General de Digestivo	877
Cirugía Maxilofacial	0
Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	0
Cirugía Torácica	0
Dermatología	4
Ginecología	0

Neurocirugía	0
Obstetricia	0
Oftalmología	238
ORL	0
Traumatología	967
Urología	159

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 257/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 257/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de julio de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vascul	0
Cirugía Cardíaca	0
Cirugía General de Digestivo	0
Cirugía Maxilofacial	0
Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	0
Cirugía Torácica	0
Dermatología	1
Ginecología	0
Neurocirugía	0
Obstetricia	0
Oftalmología	0
ORL	0
Traumatología	200
Urología	13

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 258/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 258/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de julio de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vascul	231
Cirugía Cardíaca	0
Cirugía General de Digestivo	1142
Cirugía Maxilofacial	0
Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	0
Cirugía Torácica	14
Dermatología	86
Ginecología	179
Neurocirugía	177
Obstetricia	0
Oftalmología	641
ORL	343
Traumatología	1125
Urología	356

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 259/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 259/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de julio de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra.

Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vascolar	0
Cirugía Cardíaca	0
Cirugía General de Digestivo	45
Cirugía Maxilofacial	0
Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	0
Cirugía Torácica	0
Dermatología	50
Ginecología	5
Neurocirugía	0
Obstetricia	1
Oftalmología	6
ORL	0
Traumatología	7
Urología	10

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 260/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 260/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de julio de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vascolar	96
Cirugía Cardíaca	0
Cirugía General de Digestivo	239
Cirugía Maxilofacial	0
Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	0
Cirugía Torácica	0
Dermatología	0
Ginecología	107
Neurocirugía	0
Obstetricia	0
Oftalmología	176

ORL	32
Traumatología	657
Urología	24

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 261/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 261/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de julio de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vascolar	0
Cirugía Cardíaca	0
Cirugía General de Digestivo	207
Cirugía Maxilofacial	0
Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	0
Cirugía Torácica	0
Dermatología	0
Ginecología	90
Neurocirugía	0
Obstetricia	0
Oftalmología	374
ORL	84
Traumatología	434
Urología	85

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 262/15-IX, registro de demanda quirúrgica del Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la pu-

blicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 262/15-IX, registro de demanda quirúrgica del Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de julio de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vascolar	0
Cirugía Cardíaca	0
Cirugía General de Digestivo	136
Cirugía Maxilofacial	0
Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	0
Cirugía Torácica	0
Dermatología	0
Ginecología	46
Neurocirugía	0
Obstetricia	0
Oftalmología	163
ORL	14
Traumatología	140
Urología	44

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 263/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 263/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de agosto de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vascolar	0
Cirugía Cardíaca	0
Cirugía General de Digestivo	170
Cirugía Maxilofacial	0

Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	0
Cirugía Torácica	0
Dermatología	0
Ginecología	7
Neurocirugía	0
Obstetricia	0
Oftalmología	1021
ORL	11
Traumatología	585
Urología	45

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 264/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 264/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de agosto de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vascolar	0
Cirugía Cardíaca	0
Cirugía General de Digestivo	70
Cirugía Maxilofacial	0
Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	0
Cirugía Torácica	0
Dermatología	0
Ginecología	23
Neurocirugía	0
Obstetricia	0
Oftalmología	59
ORL	14
Traumatología	97
Urología	44

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 265/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 265/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vascul	0
Cirugía Cardiac	0
Cirugía General de Digestivo	19
Cirugía Maxilofacial	0
Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	0
Cirugía Torácica	0
Dermatología	0
Ginecología	88
Neurocirugía	0
Obstetricia	0
Oftalmología	1133
ORL	134
Traumatología	0
Urología	35

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 266/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 266/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de Za-

ragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vascul	514
Cirugía Cardiac	81
Cirugía General de Digestivo	1129
Cirugía Maxilofacial	298
Cirugía Pediátrica	716
Cirugía Plástica	486
Cirugía Torácica	31
Dermatología	0
Ginecología	211
Neurocirugía	463
Obstetricia	22
Oftalmología	590
ORL	130
Traumatología	2583
Urología	381

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 267/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 267/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de agosto de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vascul	0
Cirugía Cardiac	0
Cirugía General de Digestivo	507
Cirugía Maxilofacial	0
Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	0
Cirugía Torácica	0

Dermatología	14
Ginecología	63
Neurocirugía	0
Obstetricia	0
Oftalmología	621
ORL	104
Traumatología	603
Urología	95

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 268/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 268/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de agosto de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vascolar	0
Cirugía Cardíaca	0
Cirugía General de Digestivo	115
Cirugía Maxilofacial	0
Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	0
Cirugía Torácica	0
Dermatología	0
Ginecología	1
Neurocirugía	0
Obstetricia	0
Oftalmología	93
ORL	0
Traumatología	132
Urología	14

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 269/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 269/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vascolar	0
Cirugía Cardíaca	0
Cirugía General de Digestivo	889
Cirugía Maxilofacial	0
Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	0
Cirugía Torácica	0
Dermatología	13
Ginecología	0
Neurocirugía	0
Obstetricia	0
Oftalmología	252
ORL	0
Traumatología	1095
Urología	203

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 270/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 270/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de agosto de 2015,

formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vascul	0
Cirugía Cardiac	0
Cirugía General de Digestivo	0
Cirugía Maxilofacial	0
Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	0
Cirugía Torácica	0
Dermatología	1
Ginecología	0
Neurocirugía	0
Obstetricia	0
Oftalmología	0
ORL	0
Traumatología	210
Urología	14

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 271/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 271/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de agosto de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vascul	238
Cirugía Cardiac	0
Cirugía General de Digestivo	1238
Cirugía Maxilofacial	0
Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	0
Cirugía Torácica	9

Dermatología	106
Ginecología	189
Neurocirugía	174
Obstetricia	0
Oftalmología	777
ORL	347
Traumatología	1142
Urología	369

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 272/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 272/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de agosto de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vascul	0
Cirugía Cardiac	0
Cirugía General de Digestivo	37
Cirugía Maxilofacial	0
Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	0
Cirugía Torácica	0
Dermatología	40
Ginecología	5
Neurocirugía	0
Obstetricia	1
Oftalmología	8
ORL	0
Traumatología	3
Urología	5

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 273/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 273/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de agosto de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vascolar	112
Cirugía Cardíaca	0
Cirugía General de Digestivo	267
Cirugía Maxilofacial	0
Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	0
Cirugía Torácica	0
Dermatología	0
Ginecología	104
Neurocirugía	0
Obstetricia	0
Oftalmología	247
ORL	47
Traumatología	674
Urología	27

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 274/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 274/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de agosto de 2015,

formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vascolar	0
Cirugía Cardíaca	0
Cirugía General de Digestivo	203
Cirugía Maxilofacial	0
Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	0
Cirugía Torácica	0
Dermatología	0
Ginecología	82
Neurocirugía	0
Obstetricia	0
Oftalmología	419
ORL	70
Traumatología	456
Urología	93

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 275/15-IX, registro de demanda quirúrgica del Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 275/15-IX, registro de demanda quirúrgica del Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondiente al mes de agosto de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vascolar	0
Cirugía Cardíaca	0
Cirugía General de Digestivo	148
Cirugía Maxilofacial	0
Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	0
Cirugía Torácica	0
Dermatología	0

Ginecología	50
Neurocirugía	0
Obstetricia	0
Oftalmología	180
ORL	18
Traumatología	155
Urología	49

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 276/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 276/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alcañiz, correspondiente al mes de septiembre de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vascolar	0
Cirugía Cardíaca	0
Cirugía General de Digestivo	195
Cirugía Maxilofacial	0
Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	0
Cirugía Torácica	0
Dermatología	0
Ginecología	3
Neurocirugía	0
Obstetricia	0
Oftalmología	1013
ORL	15
Traumatología	578
Urología	47

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 277/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 277/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondiente al mes de septiembre de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vascolar	0
Cirugía Cardíaca	0
Cirugía General de Digestivo	83
Cirugía Maxilofacial	0
Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	0
Cirugía Torácica	0
Dermatología	0
Ginecología	29
Neurocirugía	0
Obstetricia	0
Oftalmología	59
ORL	11
Traumatología	79
Urología	34

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 278/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 278/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondiente al mes de sep-

tiembre de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vascul	0
Cirugía Cardiac	0
Cirugía General de Digestivo	16
Cirugía Maxilofacial	0
Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	0
Cirugía Torácica	0
Dermatología	0
Ginecología	102
Neurocirugía	0
Obstetricia	0
Oftalmología	1222
ORL	133
Traumatología	0
Urología	39

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 279/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 279/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vascul	533
Cirugía Cardiac	079
Cirugía General de Digestivo	1201
Cirugía Maxilofacial	290
Cirugía Pediátrica	736
Cirugía Plástica	470
Cirugía Torácica	21
Dermatología	0

Ginecología	191
Neurocirugía	445
Obstetricia	23
Oftalmología	585
ORL	130
Traumatología	2435
Urología	356

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 280/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 280/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Barbastro, correspondiente al mes de septiembre de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vascul	0
Cirugía Cardiac	0
Cirugía General de Digestivo	528
Cirugía Maxilofacial	0
Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	0
Cirugía Torácica	0
Dermatología	25
Ginecología	74
Neurocirugía	0
Obstetricia	0
Oftalmología	662
ORL	102
Traumatología	572
Urología	97

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 281/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 281/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondiente al mes de septiembre de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vascul	0
Cirugía Cardíaca	0
Cirugía General de Digestivo	110
Cirugía Maxilofacial	0
Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	0
Cirugía Torácica	0
Dermatología	0
Ginecología	1
Neurocirugía	0
Obstetricia	0
Oftalmología	102
ORL	0
Traumatología	123
Urología	15

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 282/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 282/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de

2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vascul	0
Cirugía Cardíaca	0
Cirugía General de Digestivo	920
Cirugía Maxilofacial	0
Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	0
Cirugía Torácica	0
Dermatología	12
Ginecología	0
Neurocirugía	0
Obstetricia	0
Oftalmología	248
ORL	0
Traumatología	1126
Urología	215

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 283/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 283/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondiente al mes de septiembre de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vascul	0
Cirugía Cardíaca	0
Cirugía General de Digestivo	0
Cirugía Maxilofacial	0
Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	0
Cirugía Torácica	0
Dermatología	1
Ginecología	0

Neurocirugía	0
Obstetricia	0
Oftalmología	0
ORL	0
Traumatología	149
Urología	15

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 284/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 284/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondiente al mes de septiembre de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vascular	241
Cirugía Cardíaca	0
Cirugía General de Digestivo	1329
Cirugía Maxilofacial	0
Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	0
Cirugía Torácica	11
Dermatología	97
Ginecología	194
Neurocirugía	198
Obstetricia	0
Oftalmología	853
ORL	378
Traumatología	1198
Urología	388

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 285/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 285/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondiente al mes de septiembre de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vascular	0
Cirugía Cardíaca	0
Cirugía General de Digestivo	30
Cirugía Maxilofacial	0
Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	0
Cirugía Torácica	0
Dermatología	47
Ginecología	4
Neurocirugía	0
Obstetricia	1
Oftalmología	15
ORL	0
Traumatología	6
Urología	12

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 286/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 286/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital San Jorge, correspondiente al mes de septiembre de 2015, formulada

por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vascolar	119
Cirugía Cardíaca	0
Cirugía General de Digestivo	288
Cirugía Maxilofacial	0
Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	0
Cirugía Torácica	0
Dermatología	0
Ginecología	109
Neurocirugía	0
Obstetricia	0
Oftalmología	278
ORL	48
Traumatología	691
Urología	47

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 287/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 287/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica del Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondiente al mes de septiembre de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vascolar	0
Cirugía Cardíaca	0
Cirugía General de Digestivo	221
Cirugía Maxilofacial	0
Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	0
Cirugía Torácica	0
Dermatología	0
Ginecología	78

Neurocirugía	0
Obstetricia	0
Oftalmología	433
ORL	71
Traumatología	492
Urología	106

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 288/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica en el hospital Ernest Lluch de Calatayud, correspondiente al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 288/15-IX, relativa al registro de demanda quirúrgica en el hospital Ernest Lluch de Calatayud, correspondiente al mes de septiembre de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vascolar	0
Cirugía Cardíaca	0
Cirugía General de Digestivo	161
Cirugía Maxilofacial	0
Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	0
Cirugía Torácica	0
Dermatología	0
Ginecología	55
Neurocirugía	0
Obstetricia	0
Oftalmología	165
ORL	25
Traumatología	158
Urología	53

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita conjunta a las Preguntas núms. 289/15-IX a 301/15-IX, relativas a las intervenciones quirúrgicas programadas en distintos hospitales de Aragón, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a las Preguntas núms. 289/15-IX a 301/15-IX, relativas a las intervenciones quirúrgicas programadas en distintos hospitales de Aragón, correspondientes al mes de julio de 2015, formuladas por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicadas en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

La información solicitada se encuentra disponible en la siguiente dirección web:

http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/Sanidad/AreasTematicas/SanidadCiudadano/InformacionEstadisticaSanitaria/ci.02_Listas_de_espera.detalleDepartamento?channelSelected=df3714d66d9cb210VgnVCM100000450a15acRCRD#section5

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita conjunta a las Preguntas núms. 302/15-IX a 314/15-IX, relativas a las intervenciones quirúrgicas programadas en distintos hospitales de Aragón, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a las Preguntas núms. 302/15-IX a 314/15-IX, relativas a las intervenciones quirúrgicas programadas en distintos hospitales de Aragón, correspondientes al mes de agosto de 2015, formuladas por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicadas en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

La información solicitada se encuentra disponible en la siguiente dirección web:

http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/Sanidad/AreasTematicas/SanidadCiudadano/InformacionEstadisticaSanitaria/ci.02_Listas_de_espera.detalleDepartamento?channelSelected=df3714d66d9cb210VgnVCM100000450a15acRCRD#section5

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita conjunta a las Preguntas núms. 315/15-IX a 327/15-IX, relativas a las intervenciones quirúrgicas programadas en distintos hospitales de Aragón, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a las Preguntas núms. 315/15-IX a 327/15-IX, relativas a las intervenciones quirúrgicas programadas en distintos hospitales de Aragón, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formuladas por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicadas en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

La información solicitada se encuentra disponible en la siguiente dirección web:

http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/Sanidad/AreasTematicas/SanidadCiudadano/InformacionEstadisticaSanitaria/ci.02_Listas_de_espera.detalleDepartamento?channelSelected=df3714d66d9cb210VgnVCM100000450a15acRCRD#section5

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 328/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la pu-

blicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 328/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Ecografías: 1.174
TAC: 575
Resonancia Magnética: 162

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 329/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 329/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Radiología Convencional: 1.052
Ecografías: 5.169
Mamografías: 483
TAC: 952
Resonancia Magnética: 4.111

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 330/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 330/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

La información solicitada en esta pregunta parlamentaria no está disponible, está en proceso de actualización, para garantizar la misma fiabilidad que en el resto de los parámetros e indicadores proporcionados para cada uno de los centros.

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 331/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 331/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Radiología Convencional: 179
Mamografías: 1.386
TAC: 168
Resonancia Magnética: 1.605

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 332/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 332/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Radiología Convencional: 1.879
Ecografías: 1.195
Mamografías: 49
TAC: 682
Resonancia Magnética: 621

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 333/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 333/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el

Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Radiología Convencional: 140
Ecografías: 1.360
Mamografías: 428
TAC: 539
Resonancia Magnética: 1.093

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 334/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 334/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Radiología Convencional: 973
Ecografías: 2.703
Mamografías: 1.132
TAC: 887
Resonancia Magnética: 391

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 335/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 335/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

La información solicitada en esta pregunta parlamentaria no está disponible, está en proceso de actualización, para garantizar la misma fiabilidad que en el resto de los parámetros e indicadores proporcionados para cada uno de los centros.

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 336/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 336/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Radiología Convencional: 20
Mamografías: 168
TAC: 13
Resonancia Magnética: 85

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 337/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 337/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Radiología Convencional: 3.113
Ecografías: 2.884
TAC: 400

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 338/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 338/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el

Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Radiología Convencional: 8.213
Ecografías: 10.079
Mamografías: 4.876
TAC: 3.032
Resonancia Magnética: 7.661

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 339/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 339/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

La información solicitada en esta pregunta parlamentaria no está disponible, está en proceso de actualización, para garantizar la misma fiabilidad que en el resto de los parámetros e indicadores proporcionados para cada uno de los centros.

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 340/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 340/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Radiología Convencional: 223
Ecografías: 1.073
Mamografías: 228
TAC: 238
Resonancia Magnética: 179

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 341/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 341/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Ecografías: 1.160
TAC: 614
Resonancia Magnética: 235

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 342/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 342/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Radiología Convencional: 1.531
Ecografías: 5.708
Mamografías: 423
TAC: 1.101
Resonancia Magnética: 4.070

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 343/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad

a la Pregunta núm. 343/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

La información solicitada en esta pregunta parlamentaria no está disponible, está en proceso de actualización, para garantizar la misma fiabilidad que en el resto de los parámetros e indicadores proporcionados para cada uno de los centros.

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 344/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 344/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Radiología Convencional: 192
Mamografías: 1.471
TAC: 192
Resonancia Magnética: 1.463

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 345/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 345/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Radiología Convencional: 2.017
Ecografías: 1.199
Mamografías: 66
TAC: 672
Resonancia Magnética: 640

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 346/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 346/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Radiología Convencional: 129
Ecografías: 861
Mamografías: 390
TAC: 2.561
Resonancia Magnética: 1.211

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 347/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 347/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Radiología Convencional: 855
Ecografías: 2.763
Mamografías: 1.238
TAC: 839
Resonancia Magnética: 395

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 348/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón

de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 348/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

La información solicitada en esta pregunta parlamentaria no está disponible, está en proceso de actualización, para garantizar la misma fiabilidad que en el resto de los parámetros e indicadores proporcionados para cada uno de los centros.

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 349/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 349/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Radiología Convencional: 30
Mamografías: 166
TAC: 24
Resonancia Magnética: 98

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 350/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 350/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Radiología Convencional: 4.190
Ecografías: 3.426
TAC: 282

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 351/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 351/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Radiología Convencional: 9.309
 Ecografías: 10.846
 Mamografías: 5.750
 TAC: 3.148
 Resonancia Magnética: 7.438

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
 SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 352/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 352/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
 ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

La información solicitada en esta pregunta parlamentaria no está disponible, está en proceso de actualización, para garantizar la misma fiabilidad que en el resto de los parámetros e indicadores proporcionados para cada uno de los centros.

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
 SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 353/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la pu-

blicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 353/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
 ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Radiología Convencional: 129
 Ecografías: 657
 Mamografías: 39
 Resonancia Magnética: 250

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
 SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 354/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 354/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alcañiz, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
 ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Ecografías: 1.158
 TAC: 644
 Resonancia Magnética: 358

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
 SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 355/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 355/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Lozano Blesa de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Radiología Convencional: 2.824
Ecografías: 6.003
Mamografías: 628
TAC: 1.457
Resonancia Magnética: 4.144

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 356/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 356/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Bajo Cinca de Fraga, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

La información solicitada en esta pregunta parlamentaria no está disponible, está en proceso de actualización, para garantizar la misma fiabilidad que en el resto de los parámetros e indicadores proporcionados para cada uno de los centros.

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 357/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 357/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Radiología Convencional: 246
Mamografías: 1.556
TAC: 149
Resonancia Magnética: 1.511

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 358/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón

de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 358/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital San Jorge, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Radiología Convencional: 2.083
Ecografías: 1.251
Mamografías: 97
TAC: 697
Resonancia Magnética: 629

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 359/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 359/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Obispo Polanco de Teruel, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Radiología Convencional: 189
Ecografías: 759
Mamografías: 365
TAC: 638
Resonancia Magnética: 1.163

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 360/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 360/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Barbastro, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Radiología Convencional: 742
Ecografías: 2591
Mamografías: 1041
TAC: 835
Resonancia Magnética: 338

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 361/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 361/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Cinco Villas de Ejea, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

La información solicitada en esta pregunta parlamentaria no está disponible, está en proceso de actualización, para garantizar la misma fiabilidad que en el resto de los parámetros e indicadores proporcionados para cada uno de los centros.

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 362/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 362/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital de Alta Resolución del Pirineo de Jaca, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Radiología Convencional	72
Mamografías	149
TAC	10
Resonancia Magnética	114

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 363/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publica-

ción en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 363/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Royo Villanova de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Radiología Convencional	4.334
Ecografías	3.653
TAC	244

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 364/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 364/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Radiología Convencional	9.386
Ecografías	10.546
Mamografías	5.378
TAC	3.219
Resonancia Magnética	7.142

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 365/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 365/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el C.H. de A.R. Moncayo de Tarazona, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

La información solicitada en esta pregunta parlamentaria no está disponible, está en proceso de actualización, para garantizar la misma fiabilidad que en el resto de los parámetros e indicadores proporcionados para cada uno de los centros.

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 366/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 366/15-IX, relativa a la lista de espera para la realización de pruebas diagnósticas en el Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Radiología Convencional	106
Ecografías	706
Mamografías	223
TAC	237
Resonancia Magnética	245

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 367/15-IX, relativa a la derivación de pruebas diagnósticas a entidades privadas, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 367/15-IX, relativa a la derivación de pruebas diagnósticas a entidades privadas, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

La información solicitada en esta pregunta parlamentaria por ahora no está disponible, está en proceso de actualización, para garantizar la misma fiabilidad que en el resto de los parámetros e indicadores proporcionados en otras respuestas ya enviadas.

Zaragoza, 6 de noviembre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 368/15-IX, relativa a la derivación de pruebas diagnósticas a entidades privadas, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón

de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 368/15-IX, relativa a la derivación de pruebas diagnósticas a entidades privadas, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

La información solicitada en esta pregunta parlamentaria por ahora no está disponible, está en proceso de actualización, para garantizar la misma fiabilidad que en el resto de los parámetros e indicadores proporcionados en otras respuestas ya enviadas.

Zaragoza, 6 de noviembre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 369/15-IX, relativa a la derivación de pruebas diagnósticas a entidades privadas, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 369/15-IX, relativa a la derivación de pruebas diagnósticas a entidades privadas, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

La información solicitada en esta pregunta parlamentaria por ahora no está disponible, está en proceso de actualización, para garantizar la misma fiabilidad que en el resto de los parámetros e indicadores proporcionados en otras respuestas ya enviadas.

Zaragoza, 6 de noviembre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 370/15-IX, relativa a la derivación de intervenciones quirúrgicas a entidades privadas, correspondientes al mes de julio de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 370/15-IX, relativa a la derivación de intervenciones quirúrgicas a entidades privadas, correspondientes al mes de julio de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vasculat	39
Cirugía Cardíaca	0
Cirugía General de Digestivo	42
Cirugía Maxilofacial	0
Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	0
Cirugía Torácica	0
Dermatología	0
Ginecología	0
Neurocirugía	2
Obstetricia	0
Oftalmología	0
ORL	28
Traumatología	195
Urología	0

Zaragoza, 5 de noviembre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 371/15-IX, relativa a la derivación de intervenciones quirúrgicas a entidades privadas, correspondientes al mes de agosto de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de

la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 371/15-IX, relativa a la derivación de intervenciones quirúrgicas a entidades privadas, correspondientes al mes de agosto de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vasculat	4
Cirugía Cardiac	0
Cirugía General de Digestivo	4
Cirugía Maxilofacial	0
Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	2
Cirugía Torácica	0
Dermatología	0
Ginecología	0
Neurocirugía	1
Obstetricia	0
Oftalmología	0
ORL	0
Traumatología	141
Urología	0

Zaragoza, 5 de noviembre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 372/15-IX, relativa a la derivación de intervenciones quirúrgicas a entidades privadas, correspondientes al mes de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 372/15-IX, relativa a la derivación de intervenciones quirúrgicas a entidades privadas, correspondientes al mes de septiembre de 2015, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Cirugía Vasculat	0
Cirugía Cardiac	0
Cirugía General de Digestivo	0
Cirugía Maxilofacial	0
Cirugía Pediátrica	0
Cirugía Plástica	0
Cirugía Torácica	0
Dermatología	0
Ginecología	0
Neurocirugía	2
Obstetricia	0
Oftalmología	2
ORL	0
Traumatología	37
Urología	0

Zaragoza, 5 de noviembre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 373/15-IX, relativa al número de familias en Aragón que destinan más del 30% de su renta a los gastos de vivienda.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales a la Pregunta núm. 373/15-IX, relativa al número de familias en Aragón que destinan más del 30% de su renta a los gastos de vivienda, formulada por la Diputada del G.P. Aragonés Sra. Zapater Vera, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

En respuesta a la pregunta relativa al número de familias de Aragón que destinan más del 30% de su renta a los gastos de vivienda, formulada por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, desde la Dirección General de Igualdad y Familias se informa de que los datos actualizados relacionados con Hogares y Familia están disponibles en el Instituto Aragonés de Estadística y de ellos nos servimos como diagnóstico para el desarrollo y planificación de nuestras actuaciones. La colaboración con el IAEST permitió disponer en nuestra página Web de un enlace directo:

(<http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Institutos/InstitutoAragonesEstadistica/>)

[pcaxis/ci.Aplicacion_axis_HogaresYFamilias.detalle-Departamento](#)) con datos estadísticos de interés relacionados con las familias aragonesas: Población, Nupcialidad, Natalidad, Mortalidad, Características del hogar, Características de la vivienda, Ingresos del Hogar, Gastos del hogar, Situación económica de los hogares, Hogares y actividad económica, Estado de salud, Hogares y discapacidad, Actividades realizadas por las personas según tipo de hogar, Tecnologías de la información y la comunicación en las viviendas según tamaño del hogar.

Desde la Dirección General de Igualdad y Familias se considera fundamental contar con información relevante acerca de la situación y calidad de vida de las familias aragonesas, no sólo con datos estadísticos, sino además con un análisis cualitativo que permita establecer una radiografía de la realidad familiar en Aragón. Es esta precisamente una de las funciones encomendadas al Observatorio Aragonés de Familia (recogida en el Decreto 31/2004, de 10 de febrero, del Gobierno de Aragón, de creación del Observatorio Aragonés de Familia). Se intentará profundizar en este tema en la presente legislatura, siempre que exista disponibilidad económica para acometer dicho estudio.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2015.

La Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 379/15-IX, relativa al colegio de Sobradiel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Educación, Cultura y Deporte a la Pregunta núm. 379/15-IX, relativa al colegio de Sobradiel, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Orós Lorente, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Desde octubre de 2011, el Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte era conocedor de la necesidad de construir un nuevo colegio en el municipio de Sobradiel.

Durante la pasada legislatura, el anterior departamento de Educación no hizo ninguna gestión para impulsar la construcción de dicho equipamiento educativo, a pesar de la imperiosa necesidad del mismo. Es en noviembre de 2014 cuando el alcalde de dicho municipio se dirige a la anterior directora del Servicio Provincial de Educación de Zaragoza para expresarle su malestar y el de la comunidad educativa del colegio por el incumplimiento del compromiso presupuestario

que había adquirido, consistente en una dotación presupuestaria de 500.000 euros en el ejercicio 2015, con el fin de que se pudieran iniciar las obras.

Finalmente en el año 2015, el departamento contrató la redacción del proyecto, pero paralizó la tramitación administrativa para la adjudicación del contrato de obra.

Constituido el nuevo Gobierno en julio de 2015, nos encontramos con un proyecto redactado pero sin partida presupuestaria para su licitación.

El Secretario General Técnico del Departamento en el mes de octubre se reúne con el alcalde y el AMPA del colegio y les comunica que el departamento de Educación con el nuevo presupuesto de 2016, en el mes de enero, iniciará la tramitación para la licitación y adjudicación del contrato para comenzar la obra inmediatamente.

Zaragoza, a 9 de noviembre de 2015.

La Consejera de Educación, Cultura y Deporte
M.ª TERESA PÉREZ ESTEBAN

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 381/15-IX, relativa a la obra del escultor aragonés D. Pablo Serrano.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Educación, Cultura y Deporte a la Pregunta núm. 381/15-IX, relativa a la obra del escultor aragonés D. Pablo Serrano, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Galve Juan, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte, encabezada por su Consejera, se reunió el pasado mes de agosto con Susana Spadoni, gestora del patrimonio de Pablo Serrano y la informó convenientemente de todos los pasos relativos a las últimas piezas con las que el anterior ejecutivo alcanzó un acuerdo de adquisición-donación. Se le informó a su vez del estado de las gestiones realizadas por el anterior ejecutivo y de las disfunciones en las gestiones de los meses anteriores a la llegada del nuevo equipo de gobierno.

A lo largo del mes de octubre, la Dirección General de Cultura y Patrimonio mantuvo una nueva reunión con Susana Spadoni alcanzando con ella nuevos compromisos relacionados con la gestión y la programación del IAACC Pablo Serrano y se le informó de que la dirección en el uso responsable de los presupuestos queda a la espera de la confirmación de los mismos en el próximo curso para continuar con las gestiones iniciadas y reparar los defectos de forma y los retrasos

del anterior ejecutivo en la adquisición-donación de la obra de Pablo Serrano, así como un nuevo programa de acuerdos entre las dos partes que permitan afianzar las relaciones, así como potenciar la imagen de Pablo Serrano y su obra dentro y fuera de nuestra Comunidad Autónoma.

Zaragoza, a 9 de noviembre de 2015.

La Consejera de Educación, Cultura y Deporte
M.ª TERESA PÉREZ ESTEBAN

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 388/15-IX, relativa a la provisión de un puesto de encargado de equipo en el Hospital Miguel Servet.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 388/15-IX, relativa a la provisión de un puesto de encargado de equipo en el Hospital Miguel Servet, formulada por la Diputada del G.P. Mixto Sra. Luquin Cabello, publicada en el BOCA núm. 21, de 28 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Sobre el mismo asunto se presentó escrito por parte de Miguel Ángel Arranz Polo y 6 más, cuya copia se adjunta bajo documento n.º 1, personal de oficio del Hospital Universitario Miguel Servet, solicitando una aclaración sobre este mismo Procedimiento de Provisión por el sistema de libre designación de un puesto de Encargado de Equipo de personal de Oficios del Servicio de Ingeniería y Mantenimiento del Hospital Universitario Miguel Servet.

En fecha 31/08/2015m se emitió la correspondiente aclaración al escrito mencionado anteriormente por el Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, que se adjunta bajo documento n.º 2, que sirve plenamente de contestación a la pregunta parlamentaria, y al que simplemente cabe añadir la situación actual del mencionado procedimiento, que no es otra que la publicación el Boletín Oficial de Aragón de la resolución de esta Gerencia de la convocatoria del citado puesto de fecha 23 de octubre de 2015, que se adjunta bajo documento n.º 3, y ello de acuerdo con lo establecido en el artículo 74.1 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud.

Zaragoza, 28 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

[Los documentos núms. 1, 2 y 3 que se mencionan en la respuesta se encuentran a disposición de las Sras. y Sres. Diputados en la Secretaría General de la Cámara.]

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 390/15-IX, relativa al proyecto LIFE+MANEV.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad a la Pregunta núm. 390/15-IX, relativa al proyecto LIFE+MANEV, formulada por el Diputado del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía Sr. Domínguez Bujeda, publicada en el BOCA núm. 21, de 28 de octubre de 2015.

Zaragoza, 11 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

El municipio de Peñarroya de Tastavins tiene un índice de presión de nitrógeno (N) de 464 Kg. N/ha y año. Debido a la elevada concentración de granjas de porcino y a la insuficiente disponibilidad de tierras de cultivo, el volumen excedente debe gestionarse a través de un tratamiento de depuración ya que el transporte a otras zonas no resulta viable económicamente.

La planta de tratamiento fue desarrollada dentro del proyecto Europeo LIFE ES-WAMAR, cuyo objetivo era gestionar de manera sostenible (medioambiental, económica y socialmente) los purines generados en las explotaciones de porcino contribuyendo de este modo a minimizar el impacto ambiental producido. Su construcción concluyó a finales del 2008 y se basa en una separación físico-química de sólidos por centrifugación del purín, seguida de un tratamiento biológico de nitrificación/desnitrificación (N/DN). En este proceso, el nitrógeno presente en el purín en forma amoniacal mayoritariamente, se libera en forma de nitrógeno gas atmosférico (N₂), inocuo para el medio ambiente.

En el año 2011 comenzó el proyecto LIFE+ MANEV, cuyo objetivo es mejorar la protección del medioambiente y la sostenibilidad de la ganadería promoviendo el uso de tecnologías de tratamiento en diferentes zonas de Europa con elevada carga ganadera.

La planta de tratamiento de purines de Peñarroya de Tastavins ha sido monitorizada, dentro de este proyecto, desde comienzo del 2011 hasta junio de 2012 a lo largo de 17 campañas de muestreo mensuales para analizar los rendimientos de cada una de las unidades de tratamiento que configuran la planta.

Las unidades de tratamiento que han sido evaluadas son:

- La separación de fases: centrífuga.
- Tratamiento biológico: Nitrificación / desnitrificación + decantación.

Las tablas 1 y 2 muestran las eficiencias obtenidas al evaluar cada una de las unidades de tratamiento de forma independiente a partir de los muestreos, análisis de laboratorio y registros diarios realizados durante año y medio.

Tabla 1: Eficiencia obtenidas en la unidad de separación de fases por centrífuga.

Evaluación y análisis de la planta de tratamiento de purín de Peñarroya de Tastavins
SEPARACIÓN DE FASES: CENTRÍFUGA
 Periodo de monitoreo Enero 2011 - Junio 2012
 Caudal (m³/día) 66
 Consumo de energía (kWh/m³) 4,21

Parámetros	Eficiencia de separación
Nitrógeno Kjeldahl	21%
Nitrógeno amoniacal	8%
Fósforo	51%
Potasio	9%
Materia orgánica volátil	2%
DQO	30%
Cobre	56%
Zinc	56%

Tabla 2: Eficiencias obtenidas en la unidad de nitrificación/desnitrificación + decantación.

Evaluación y análisis de la planta de tratamiento de purín de Peñarroya de Tastavins
TRATAMIENTO BIOLÓGICO: NITRIFICACIÓN / DESNITRIFICACIÓN (N/DN)
 Periodo de monitoreo Enero 2011 - Junio 2012
 Caudal (m³/día) 62
 Tiempo de residencia medio (días) 49 (24 días en los tanques de N/DN y 25 días en el decantador)
 Temperatura media (°C) 35 (reactor biológico - tanque de aireación)
 Consumo de energía (kWh/m³) 17,5

Parámetros	Eficiencia
Nitrógeno Kjeldahl	71%
Nitrógeno amoniacal	67%
Fósforo	67%
Potasio	19%
Materia orgánica volátil	37%
DQO	79%

En el proyecto MANEV los costes se evalúan en cada unidad de tratamiento por separado en función del consumo energético, mano de obra estimada y consumo de reactivos. Los resultados finales se están procesando y se publicarán al finalizar el proyecto. No obstante, se detalla a continuación los costes de tratamiento asociados al centro gestor de estiércoles, Tastavins CGE, evaluados dentro del proyecto LIFE ES-WAMAR

Para la elaboración de su estructura se ha utilizado la cuenta de pérdidas y ganancias del año 2010, con un volumen anual de 62.346 m³, de los cuales 44.220 m³ son de tratamiento biológico y el resto proceden de la gestión agrícola en la zona.

Dentro de esta estructura de costes hay tres grupos bien diferenciados (figura 2).

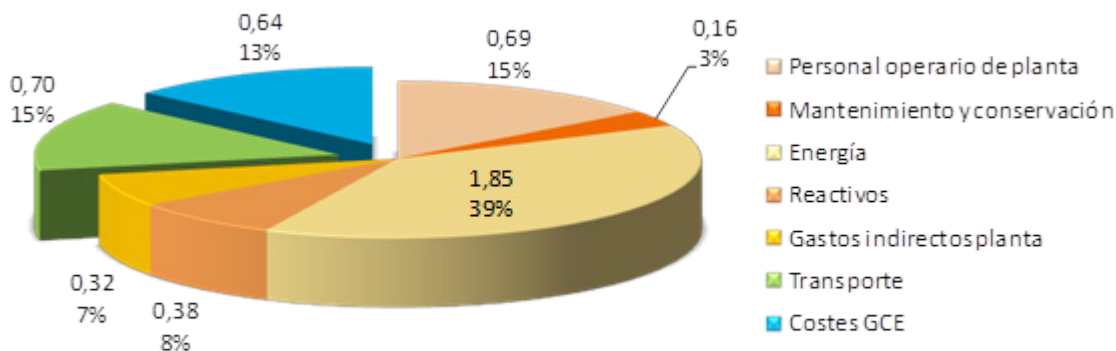
1. Costes de tratamiento de purín, que suponen un 72% de los costes totales, incluyen los costes directos relacionados con la actividad de la planta, personal operario, energía, reactivos, mantenimiento de equipos y gastos indirectos.

2. Los costes de transporte incluyen tanto el traslado del purín de la granja a la planta de tratamiento, como el purín gestionado de forma agrícola. Parte de este transporte se produce vía tuberías, que conectan directamente la granja y la planta de tratamiento, y el resto a través de camiones, cuya gestión se subcontrata y se cobra una tarifa de transporte por metro cúbico.

3. Los costes del CGE: aquellos costes de estructura necesarios para la gestión de la empresa, son costes fijos con independencia de la actividad. En ellos incluimos personal administrativo, materiales, seguros, amortizaciones y financieros.

Figura 2: Estructura de costes de Tastavins

COSTE TASTAVINS CGE: 4,75 €/m³



La mejora, según esta estructura, llega sin duda por la reducción de alguno de los componentes de los costes de tratamiento del purín. La energía es aquel con un mayor peso y se plantea una reducción con una adecuación de una mayor actividad en aquellas franjas horarias donde el coste eléctrico sea menor. Durante el año 2011, la actividad de tratamiento y depuración, ha pasado de una gestión externa, a una gestión interna por parte del CGE, que a la vista de los primeros resultados permite un mejor ajuste actividad-coste.

Zaragoza, a 6 de noviembre de 2015.

El Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad
JOAQUÍN OLONA BLASCO

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 393/15-IX, relativa a las actas de las sesiones del Comité Técnico para paliar las listas de espera.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 393/15-IX, relativa a las actas de las sesiones del Comité Técnico para paliar las listas de espera, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 21, de 28 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

No se levanta acta. Evidentemente son reuniones de trabajo clínico y profesional. No son reuniones administrativas.

Zaragoza, 28 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 394/15-IX, relativa al Comité Técnico para paliar las listas de espera.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 394/15-IX, relativa al Comité Técnico para paliar las listas de espera, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 21, de 28 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

El grupo de trabajo está compuesto por un Jefe de Servicio de Traumatología, Neurocirugía, Anestesia, Cirugía General, Admisión, un Subdirector de hospital y tres técnicos del Departamento de Sanidad.

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 395/15-IX, relativa a la previsión presupuestaria para la implementación del nuevo sistema de cobro farmacéutico.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 395/15-IX, relativa a la previsión presupuestaria para la implementación del nuevo sistema de cobro farmacéutico, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 21, de 28 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

El RDL 16/2012 modificó la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos implementando la aportación farmacéutica para usuarios pensionistas pero estableciendo un límite de aportación farmacéutico mensual máximo en función de los niveles de renta de estos.

En Aragón la Resolución de 16 de enero de 2013, el Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud (BOA 18-01-2013) establece el procedimiento para el reintegro de las aportaciones de los pensionistas titulares y beneficiarios en la prestación farmacéutica ambulatoria del Sistema Nacional de Salud y que exceden de los límites máximos establecidos en la Ley 29/2006, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios.

La medida propuesta en el documento «100 días de gobierno» del Gobierno de Aragón pretende que, a través del sistema de receta electrónica, se informe a las Oficinas de farmacia para que no cobren aportación farmacéutica a los usuarios que tengan definido un límite de aportación farmacéutica mensual una vez hayan alcanzado dicho límite, y por tanto, no haya que realizar un reintegro posterior del exceso de aportación farmacéutica como se viene haciendo actualmente.

La solución tecnológica concreta se está desarrollando actualmente por parte del Salud en estrecha colaboración con los Colegios Oficiales de Farmacéu-

ticas de Huesca, Teruel y Zaragoza y se espera pueda implementarse antes de final del año 2015.

Esta medida pretende evitar en la mayoría de los usuarios el reintegro de ese exceso de aportación farmacéutica que ya se viene haciendo desde 2013 desde la puesta en marcha del RDL 16/2012 por lo que no requiere previsión presupuestaria adicional.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 396/15-IX, relativa al hospital de Alcañiz.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 396/15-IX, relativa al hospital de Alcañiz, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 20, de 22 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Como ya se indicó en la respuesta a otra iniciativa parlamentaria del mismo grupo, en la que solicitaban copia del «Acuerdo de renuncia al contrato de construcción del Hospital de Alcañiz», el procedimiento de renuncia al contrato de referencia fue iniciado con fecha 23 de septiembre de 2015, por lo que se trata de un procedimiento que se encuentra en tramitación, motivo por el cual no se ha podido enviar.

No obstante, sí existe un Acuerdo del Gobierno de Aragón, que no es un Acuerdo de renuncia, sino de autorización previa al órgano de contratación para que inicie dicho procedimiento de renuncia, del que se adjunta copia.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 397/15-IX, relativa al hospital de Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón

de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 397/15-IX, relativa al hospital de Teruel, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 21, de 28 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Afecta fundamentalmente a la adecuación a las normativas en materia de instalaciones que se han producido desde la fecha de redacción del proyecto original en el año 2009.

Sin perjuicio de ello, el Gobierno de Aragón trabajará, si así lo estima conveniente como conclusión del trabajo que se está realizando, en el redimensionamiento de las estructuras e infraestructuras, adecuándolas a la realidad sociodemográfica y asistencia actual, proceso que ya inició el Gobierno anterior.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 398/15-IX, relativa al cronograma de trabajo para la elaboración del nuevo Plan de Salud Mental.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 398/15-IX, relativa al cronograma de trabajo para la elaboración del nuevo Plan de Salud Mental, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 21, de 28 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Durante lo que resta de 2015 se está llevando a cabo la fase de análisis de la situación, de tal forma que a principios de 2016 se estará en condiciones de empezar la fase de elaboración del Plan de Salud Mental 2016-2020.

El objetivo del Departamento es que dicho Plan esté redactado y listo para su implementación a finales del primer semestre de 2016.

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 399/15-IX, relativa a la composición del Consejo Asesor de Salud Mental.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 399/15-IX, relativa a la composición del Consejo Asesor de Salud Mental, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 21, de 28 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

El Consejo Asesor de Salud Mental que será regulado en las próximas semanas estará constituido por representantes de los pacientes, sociedades científicas, entidades sin ánimo de lucro y profesionales de Salud.

Zaragoza, 30 de octubre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 400/15-IX, relativa al acceso al sistema sanitario de los inmigrantes en situación irregular.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 400/15-IX, relativa al acceso al sistema sanitario de los inmigrantes en situación irregular, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 21, de 28 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

En primer lugar, cabe señalar que a las personas beneficiarias de esta modalidad de acceso al sistema sanitario no se les envía una Nueva Tarjeta Sanitaria, sino un Documento Temporal Acreditativo del Acceso a la Asistencia Sanitaria en Aragón con validez únicamente para el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Es difícil realizar una estimación de las personas que cumplan los requisitos para solicitar acceso al

sistema sanitario porque se trata de personas que no están autorizadas a residir ni figuran en el registro de extranjeros, por lo que no existe un dato fiable de número real.

El número de personas que acceden a la asistencia sanitaria como usuarios extranjeros sin recursos económicos y se encuentran de alta en la Base de Datos de Usuarios de la Comunidad Autónoma de Aragón a fecha 15 de octubre de 2015 son 1.329 personas, de las cuales 399 han accedido a la asistencia sanitaria a partir de la instrucción del 7 de agosto de 2015.

Zaragoza, 5 de noviembre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 401/15-IX, relativa a la dotación presupuestaria para la cobertura total de las nuevas tarjetas sanitarias para los inmigrantes en situación irregular.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad a la Pregunta núm. 401/15-IX, relativa a la dotación presupuestaria para la cobertura total de las nuevas tarjetas sanitarias para los inmigrantes en situación irregular, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre, publicada en el BOCA núm. 21, de 28 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

En primer lugar, cabe señalar que a las personas beneficiarias de esta modalidad de acceso al sistema sanitario no se les envía una Nueva Tarjeta Sanitaria, sino un Documento Temporal Acreditativo del Acceso a la Asistencia Sanitaria en Aragón con validez únicamente para el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Teniendo como referencia los últimos datos oficiales del gasto sanitario per cápita en 2013 en Aragón (1.229€), la estimación del importe anual del gasto atribuible a las 399 personas que han accedido a la asistencia sanitaria a partir de la instrucción del 7 de agosto de 2015 ascendería a 490.371€.

Zaragoza, 5 de noviembre de 2015.

El Consejero de Sanidad
SEBASTIÁN CELAYA PÉREZ

Respuesta escrita conjunta a las Preguntas núms. 411/15-IX, relativa al Campus Universitario de Teruel, y 416/15-IX, relativa al Campus Universitario de Huesca.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Innovación, Investigación y Universidad a las Preguntas núms. 411/15-IX, relativa al Campus Universitario de Teruel, y 416/15-IX, relativa al Campus Universitario de Huesca, formuladas por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lobón Sobrino, publicadas en el BOCA núm. 21, de 28 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Si bien es cierto que se han producido conversaciones que apuntan a la implantación de nuevas titulaciones en los Campus de Teruel y Huesca, lo que redundaría en beneficio de la especialización y solidez de estos dos Campus, objetivo que este Gobierno considera básico en su búsqueda de una universidad pública descentralizada y de calidad, y de una mejor vertebración territorial, no debemos olvidar que la solicitud de implantación y/o modificación de planes de estudio le corresponde a la Universidad de Zaragoza.

El Gobierno de Aragón, en virtud de la normativa vigente, en este caso de la Orden de 9 de abril de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, de mejora del procedimiento de implantación, modificación, supresión y renovación de la acreditación de enseñanzas universitarias oficiales en la Comunidad Autónoma de Aragón y de la correspondiente programación universitaria, analizará las solicitudes y, en su caso, autorizará la implantación y/o modificación de esas titulaciones.

Zaragoza, 5 de noviembre de 2015.

La Consejera de Innovación, Investigación y Universidad
PILAR ALEGRÍA CONTINENTE

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 412/15-IX, relativa a los evaluadores externos.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Innovación, Investigación y Universidad a la Pregunta núm. 412/15-IX, relativa a los evaluadores externos, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lobón

Sobrino, publicada en el BOCA núm. 21, de 28 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

El Departamento de Innovación, Investigación y Universidad utiliza evaluadores externos para valorar la pertinencia y calidad de las solicitudes para algunos de los programas de ayudas que se conceden periódicamente.

Este Departamento, a diferencia del anterior que cerró su paso por esta administración sin haber gestionado el pago de esos evaluadores externos del año 2015 por los que ahora pregunta, a fecha de hoy, ya ha tramitado los documentos contables de aprobación de la obligación de pago a dos terceras partes de esos evaluadores externos y si no se ha llevado a cabo la total tramitación se debe a que el resto de los afectados no han devuelto el documento que previamente se les había remitido y que debían cumplimentar para poder tramitar tal pago.

Por lo que se refiere a los casos ya tramitados, el periodo de tiempo en que se haga efectivo dicho pago depende ahora del Departamento de Hacienda y Administración Pública y, en concreto de la Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería, que deben aprobar y efectuar los pagos materiales.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2015.

La Consejera de Innovación, Investigación y Universidad
PILAR ALEGRÍA CONTINENTE

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 413/15-IX, relativa a la Fundación del Instituto de Nanociencia de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Innovación, Investigación y Universidad a la Pregunta núm. 413/15-IX, relativa a la Fundación del Instituto de Nanociencia de Aragón, formulada por el Diputado del G.P. Popular, Sr. Lobón Sobrino, publicada en el BOCA núm. 21, de 28 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Efectivamente, el Gobierno de Aragón ha aprobado ya el Decreto por el que se autorizó la participación en la Fundación del Instituto de Nanociencia de Aragón así como su aportación económica al capital fundacional, pero, dado que los Estatutos e identificación fiscal de la Fundación del Instituto de Nanociencia de Aragón van a ser firmados ante notario el próximo día 18 de noviembre, la participación del Departamento

mento de Innovación, Investigación y Universidad en esa Fundación no se podrá hacer efectiva antes de esa fecha.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2015.

La Consejera de Innovación, Investigación y Universidad
PILAR ALEGRÍA CONTINENTE

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 414/15-IX, relativa a la Universidad de Zaragoza.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Innovación, Investigación y Universidad a la Pregunta núm. 414/15-IX, relativa a la Universidad de Zaragoza, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lobón Sobrino, publicada en el BOCA núm. 21, de 28 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A través de la Comisión Mixta Universidad de Zaragoza-Gobierno de Aragón se han creado dos comisiones de trabajo en materia de financiación y en materia de infraestructuras que en la actualidad, tras dos reuniones mantenidas por cada una de ellas, han avanzado en las propuestas de adopción de acuerdos que, en su caso, deberán refrendarse por parte de la citada Comisión Mixta antes de formalizarse mediante los correspondientes Acuerdos de Gobierno.

Zaragoza, 5 de noviembre de 2015.

La Consejera de Innovación, Investigación y Universidad
PILAR ALEGRÍA CONTINENTE

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 415/15-IX, relativa a la Universidad de San Jorge.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Innovación, Investigación y Universidad a la Pregunta núm. 415/15-IX, relativa a la Universidad de San Jorge, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lobón Sobrino, publicada en el BOCA núm. 21, de 28 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

En el Consejo de Gobierno de 27 de octubre de 2015, al amparo de las competencias en materia de programación recogidas en el Estatuto de Autonomía, en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en la Ley 5/2005, de 14 de junio, de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón.

Zaragoza, 5 de noviembre de 2015.

La Consejera de Innovación, Investigación y Universidad
PILAR ALEGRÍA CONTINENTE

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 417/15-IX, relativa a la acogida de refugiados sirios.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales a la Pregunta núm. 417/15-IX, relativa a la acogida de refugiados sirios, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Peris Millán, publicada en el BOCA núm. 21, de 28 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

El Gobierno de Aragón está dispuesto a gestionar la acogida de las personas refugiadas, si así lo determina el Gobierno de España, que tiene atribuidas las competencias en materia de asilo y de protección subsidiaria.

Para ello va a contar necesariamente con todas las Entidades Locales aragonesas que así lo manifiesten, así como la sociedad civil, Organizaciones Sindicales y Empresariales, Colegios Profesionales, Obras sociales del Sector Bancario y Organizaciones del Tercer Sector, incluidas las Asociaciones de Inmigrantes.

Las partidas presupuestarias para 2016, que se gestionarán a través de subvenciones a entidades sociales, figuran en el anteproyecto del Presupuesto 2016, que en fechas próximas se tramitará.

Los fondos podrán incrementarse en el caso de que el Gobierno de España destinara fondos a las Comunidades Autónomas para este fin.

Hemos solicitado a la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración la reactivación del Fondo de Apoyo a la Acogida e Integración de Inmigrantes así como el Refuerzo Educativo, creado en 2005 y suspendido en 2012 y que supuso un instrumento importante para la consecución de los objetivos establecidos en materia de integración de inmigrantes en las Comunidades Autónomas. En la etapa anterior del Fondo, era cofinanciado con una aportación del 70% Gobierno Central y del 30% por parte de las CCAA.

Igualmente, hemos solicitado la redistribución del Fondo Europeo de Asilo, Migración e Integración a

las Comunidades Autónomas, cofinanciación que se establezca.

El Gobierno de Aragón se compromete a cofinanciar con el mismo porcentaje que en su día se estableció para el Fondo de apoyo a la Acogida e Integración de Inmigrantes.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2015.

La Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 418/15-IX, relativa a la titulación de Grado de Ingeniería en Informática.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Innovación, Investigación y Universidad a la Pregunta núm. 418/15-IX, relativa a la titulación de Grado de Ingeniería en Informática, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Peris Millán, publicada en el BOCA núm. 21, de 28 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

El Grado de Ingeniería Informática, al igual que todos los demás títulos universitarios oficiales del sistema universitario de Aragón, deberá estar supeditado a los requisitos de la programación universitaria y al seguimiento de la ACPUA. Concretamente, en el supuesto de que hubiera que adoptar alguna medida, esta se adoptaría de conformidad con la propuesta que, en su caso, elaborara la Universidad de Zaragoza, pues es esta de la que parte la solicitud de implantación y/o modificación de planes de estudio.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2015.

La Consejera de Innovación, Investigación y Universidad
PILAR ALEGRÍA CONTINENTE

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 419/15-IX, relativa a la crisis de Volkswagen.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales a la Pregunta núm. 419/15-IX, relativa a la crisis de Volkswagen, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Peris Millán,

publicada en el BOCA núm. 21, de 28 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Desde el primer momento, la Dirección General y sus unidades periféricas están atendiendo las consultas de clientes, consumidores finales, que solicitan información sobre la cuestión planteada. A fecha de hoy, podemos indicar que el número de consultas recibidas se aproximan a cincuenta.

En coordinación con el resto de comunidades autónomas se ha remitido un escrito conjunto al Ministerio de Industria requiriendo información referente a la identificación de los vehículos afectados para conocer los consumidores finales correspondientes a Aragón.

Desde la Dirección General de Protección de Consumidores y Usuarios y en contacto con las organizaciones de consumidores aragonesas que agrupan a los afectados, se hará un seguimiento específico para que la empresa cumpla con un plan de revisiones y reparaciones, sin coste alguno, de acuerdo con los derechos de los consumidores, en materia de garantías, previstos en el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2015.

La Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 420/15-IX, relativa a la implantación de la banda ancha.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Innovación, Investigación y Universidad a la Pregunta núm. 420/15-IX, relativa a la implantación de la banda ancha, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Peris Millán, publicada en el BOCA núm. 21, de 28 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

En todo momento, desde el Departamento de Innovación, Investigación y Universidad, cuando se ha citado la implantación de la banda ancha en las localidades del medio rural y en centros educativos, se ha hablado de la continuidad de un programa iniciado en la legislatura anterior y por el Gobierno anterior; el proyecto es el mismo y, por tanto, no hay ninguna dife-

rencia entre uno y otro, con la salvedad de que se va a tratar de agilizarlo para que se acomode al calendario planteado en el contrato.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2015.

La Consejera de Innovación, Investigación y Universidad
PILAR ALEGRÍA CONTINENTE

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 424/15-IX, relativa a la modificación de la Ley Electoral Aragonesa.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Presidencia a la Pregunta núm. 424/15-IX, relativa a la modificación de la Ley Electoral aragonesa, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lafuente Belmonte, publicada en el BOCA núm. 21, de 28 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

El Presidente del Gobierno de Aragón ha puesto de manifiesto en varias ocasiones su intención de llevar a cabo una modificación de la actual Ley Electora de Aragón dentro del marco de las actuaciones de regeneración democrática previstas para la presente legislatura.

A fecha de hoy, no se ha iniciado el procedimiento para el ejercicio de la iniciativa legislativa contenido en el artículo 37 de la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón.

Tal y como señala el artículo 37 del Estatuto de Autonomía de Aragón, la norma electoral deberá ser aprobada por mayoría absoluta de las Cortes de Aragón, por lo que en su tramitación y elaboración se contará con el máximo consenso y la participación de las fuerzas políticas con representación en esa Cámara.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2015.

El Consejero de Presidencia
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 440/15-IX, relativa a la convocatoria para la modernización de explotaciones y la incorporación de jóvenes agricultores.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la pu-

blicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad a la Pregunta núm. 440/15-IX, relativa a la convocatoria para la modernización de explotaciones y la incorporación de jóvenes agricultores, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Celma Escuin, publicada en el BOCA núm. 21, de 28 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

En aplicación de la regla de ejecución del gasto n+2, el próximo 31 de diciembre de 2015 finaliza el plazo para la ejecución de las diferentes actuaciones que componían el Programa de Desarrollo Rural de Aragón para el periodo 2007-2013. Por otra parte, el pasado mes de mayo, fue aprobado el nuevo Programa de Desarrollo Rural para el periodo 2014-2020.

En el marco referido, en estos momentos han sido ya elaborados los borradores de órdenes de bases reguladoras de las líneas de apoyo a la incorporación de jóvenes y de modernización de explotaciones que, con cargo al nuevo Programa de Desarrollo Rural, estarán vigentes a partir de enero de 2016. Dichos borradores de órdenes se hallan en fase de su informe jurídico previo a su paso por la Intervención del Gobierno de Aragón.

Se espera que las bases reguladoras puedan publicarse antes de finalizar el año y, en consecuencia, las órdenes de convocatoria de las referidas ayudas puedan abrirse también antes de finalizar el año o, a más tardar, en enero de 2016.

Zaragoza, 6 de noviembre de 2015.

El Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad
JOAQUÍN OLONA BLASCO

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 441/15-IX, relativa a la competencia sobre la caza y su posible gestión desde otra dirección general.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad a la Pregunta núm. 441/15-IX, relativa a la competencia sobre la caza y su posible gestión desde otra dirección general, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Celma Escuin, publicada en el BOCA núm. 21, de 28 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

En relación a la pregunta planteada sobre el cambio de la gestión de la caza a la Dirección General de Gestión Forestal, esta cuestión quedará resuelta, en ese sentido, con la aprobación del Decreto de Estructura del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, prevista para el próximo mes de diciembre.

Zaragoza, 6 de noviembre de 2015.

El Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad
JOAQUÍN OLONA BLASCO

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 442/15-IX, relativa a las comunidades de regantes.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad a la Pregunta núm. 442/15-IX, relativa a las comunidades de regantes, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Celma Escuin, publicada en el BOCA núm. 21, de 28 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

En aplicación de la regla de ejecución del gasto n+2, el próximo 31 de diciembre de 2015 finaliza el plazo para la ejecución de las diferentes actuaciones que componían el Programa de Desarrollo Rural de Aragón para el periodo 2007-2013. Entre ellas, se halla la referida a modernización de regadíos, que limitaban la capacidad de ejecución por sus medios a las Comunidades de Regantes a inversiones de hasta 100.000€

Por otra parte, el pasado mes de mayo, fue aprobado el nuevo Programa de Desarrollo Rural para el periodo 2014-2020.

En el marco referido, en estos momentos se está elaborando la Orden de Base Reguladora que regirá la futura línea de modernización de regadíos, en la que ya no existirá el referido límite de ejecución por los propios medios de las Comunidades de Regantes.

Se espera que la referida base reguladora pueda publicarse antes de finalizar el año y, en consecuencia, la Orden de convocatoria de las referidas ayudas pueda abrirse también antes de finalizar el año o, a más tardar, entre en enero-febrero de 2016.

Zaragoza, 6 de noviembre de 2015.

El Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad
JOAQUÍN OLONA BLASCO

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 443/15-IX, relativa a la nueva gobernanza del agua.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad a la Pregunta núm. 443/15-IX, relativa a la nueva gobernanza del agua, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Celma Escuin, publicada en el BOCA núm. 21, de 28 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Es de rigor expositivo empezar contestando la pregunta planteada, aclarando que este gobierno no grava en su principal impuesto autonómico en materia de aguas (el ICA) a los usos de regadío. Es más, este ejecutivo mantiene y seguirá manteniendo la exención de los usos de regadío y la utilización del agua para regadío agrícola en el Impuesto autonómico sobre la Contaminación de las Aguas en Aragón (ICA), como exención contemplada en el artículo 82 de la Ley 10/2014, de 27 de noviembre, de Aguas y Ríos de Aragón.

Por lo tanto, la política impositiva de este Departamento en materia de agua seguirá siendo responsable y muy consciente de la importancia estratégica del sector agroindustrial y del papel del regadío para el desarrollo y vertebración socio-económica de Aragón.

Y más en concreto, se establece por este Departamento la necesidad de una fluida y constante comunicación con las distintas asociaciones de usuarios agrícolas de Aragón para afrontar los retos de la política de regadíos en la gobernanza del agua nuestra Comunidad Autónoma, en orden a la consideración del regadío como una herramienta eficaz para aumentar la dimensión económica de las explotaciones agrícolas, diversificar las producciones y generar valor añadido en el seno de las propias explotaciones, algo que se considera esencial por este Departamento para mejorar la renta y las condiciones de vida de los agricultores.

En conclusión, este Departamento gestionará la política hidráulica de la Comunidad Autónoma, garantizando que la asignación de agua a la agricultura, a través del regadío, se establece como imprescindible para que el complejo agroalimentario aporte la productividad y competitividad que requiere nuestra economía actual. Sin embargo, hay que ser realistas y pragmáticos a la hora de asumir los retos de la política de regadíos en nuestra Comunidad Autónoma, pues el regadío no es un fin en sí mismo y los proyectos deben evaluarse y contrastarse en relación a su capacidad de generar empleo y productividad.

Zaragoza, 6 de noviembre de 2015.

El Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad
JOAQUÍN OLONA BLASCO

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 444/15-IX, relativa a la nueva estructura administrativa para abordar el problema del lindano.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad a la Pregunta núm. 444/15-IX, relativa a la nueva estructura administrativa para abordar el problema del lindano, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Celma Escuin, publicada en el BOCA núm. 21, de 28 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

El pasado 27 de octubre, el Consejo de Gobierno acordó la creación de una Unidad de Gestión para la Descontaminación Integral del Lindano. Esta Unidad contará con el apoyo de un Comité de Seguimiento de carácter institucional, un Comité Social que articule la participación de la sociedad civil y un Comité Científico integrado por expertos de reconocido prestigio que impulse los procesos de I+D que requiere la solución del problema.

Esta cuestión quedará resuelta con la aprobación del Decreto de Estructura del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, prevista para el próximo mes de diciembre.

Zaragoza, 6 de noviembre de 2015.

El Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad
JOAQUÍN OLONA BLASCO

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 445/15-IX, relativa al pago adelantado de la PAC.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad a la Pregunta núm. 445/15-IX, relativa al pago adelantado de la PAC, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Celma Escuin, publicada en el BOCA núm. 21, de 28 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Las ayudas de la PAC (Política Agraria Comunitaria) correspondientes a 2015 se pagarán este mismo año.

Este Departamento está trabajando con ese objetivo. En este sentido, la única variación que habrá con respecto a otras anualidades es que no se pagará en octubre anticipo alguno.

La razón estriba en las novedades introducidas por la última reforma de la PAC y que han obligado al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama) a desarrollar el nuevo modelo de gestión de las ayudas que todavía no se ha terminado de implementar. Tanto el pago como la determinación previa de los derechos correspondientes a cada perceptor dependen de este nuevo proceso, por lo que el Gobierno de Aragón ha optado por aplicar el principio de prudencia y no abonar el anticipo en octubre.

En cualquier caso, la Administración aragonesa procederá a pagar las cuantías correspondientes antes de que termine el año, con la previsión de hacer el anticipo del 70% antes del 30 de noviembre y el resto a lo largo del mes siguiente.

Zaragoza, 6 de noviembre de 2015.

El Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad
JOAQUÍN OLONA BLASCO

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 446/15-IX, relativa al Plan Estratégico del Inaem 2016-2019.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Economía, Industria y Empleo a la Pregunta núm. 446/15-IX, relativa al Plan Estratégico del Inaem 2016-2019, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Oliván Bellosta, publicada en el BOCA núm. 21, de 28 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

El vigente Plan Estratégico tiene una dimensión temporal que va del año 2012 al presente año 2015. El proceso de elaboración de la nueva estrategia para 2016-2019 se está desarrollando con una amplia participación de los agentes relacionados con el empleo, por lo que la misión y la visión vendrá determinada por el resultado de este proceso participativo.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2015.

La Consejera de Economía, Industria y Empleo
MARTA GASTÓN MENIAL

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 447/15-IX, relativa a personas desempleadas con salario precario.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Economía, Industria y Empleo a la Pregunta núm. 447/15-IX, relativa a personas desempleadas con salario precario, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Oliván Bellosta, publicada en el BOCA núm. 21, de 28 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

De acuerdo a los datos y estadísticas oficiales publicadas tanto por el INE como por el IAEST, que habitualmente son empleadas para conocer la estructura salarial y las condiciones de vida de los ciudadanos, la información solicitada no se puede obtener con el nivel de detalle y desglose requerido.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2015.

La Consejera de Economía, Industria y Empleo
MARTA GASTÓN MENAL

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 448/15-IX, relativa a la auditoría para la consecución del Sello de Oro Aragón Empresa por parte del Inaem.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Economía, Industria y Empleo a la Pregunta núm. 448/15-IX, relativa a la auditoría para la consecución del Sello de Oro Aragón Empresa por parte del Inaem, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Oliván Bellosta, publicada en el BOCA núm. 21, de 28 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Las dos buenas prácticas de gestión identificadas por el Inaem para optar al Sello de Oro de Aragón Empresa, han sido:

- 1.— El Centro de Tecnologías Avanzadas del Inaem.
- 2.— El Espacio Empresas del Inaem.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2015.

La Consejera de Economía, Industria y Empleo
MARTA GASTÓN MENAL

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 451/15-IX, relativa a la declaración institucional suscrita con los agentes sociales.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Economía, Industria y Empleo a la Pregunta núm. 451/15-IX, relativa a la declaración institucional suscrita con los agentes sociales, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Serrat Moré, publicada en el BOCA núm. 21, de 28 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

El empleo, la mejora de la competitividad y la cohesión social son los ejes vertebradores de la Declaración Institucional suscrita entre el Gobierno de Aragón y los agentes sociales, información a la que se puede acceder a través de la página web del Gobierno de Aragón. La recuperación del diálogo social ya supone, en sí, una novedad fundamental con respecto a etapas inmediatamente anteriores.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2015.

La Consejera de Economía, Industria y Empleo
MARTA GASTÓN MENAL

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 452/15-IX, relativa a la Ley de Estadística.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Economía, Industria y Empleo a la Pregunta núm. 452/15-IX, relativa a la Ley de Estadística, formulada por la Diputada del G.P. Popular, Sra. Serrat Moré, publicada en el BOCA núm. 21, de 28 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

El procedimiento se ha iniciado con arreglo a lo exigido en el artículo 37 de la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón, encontrándose en proceso de redacción del borrador del anteproyecto de ley con el objetivo de corregir las disfunciones que plantea la situación de vacío norma-

tivo que existe en la materia como consecuencia de no haber ejercitado la competencia prevista en el artículo 71.49.º del Estatuto de Autonomía y en base a los principios que rige el desarrollo de la actividad estadística, independencia profesional, imparcialidad, objetividad y fiabilidad, sin olvidar el respeto a la intimidad, la transparencia y la igualdad.

Zaragoza, 11 de noviembre de 2015.

La Consejera de Economía, Industria y Empleo
MARTA GASTÓN MENAL

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 453/15-IX, relativa al apoyo logístico.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Economía, Industria y Empleo a la Pregunta núm. 453/15-IX, relativa al apoyo logístico, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Serrat Moré, publicada en el BOCA núm. 21, de 28 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Todo el territorio aragonés debe de contemplarse como una gran área logística dada su relevancia estratégica en la que algunas de las acciones, en vías de implantación, pasan por el saneamiento de las sociedades dedicadas a la promoción y comercialización de suelo logístico-industrial y de usos terciarios, por aglutinar la oferta en una única unidad de gestión, por el diseño de un plan de ordenación y comercialización conjunta de la oferta de suelo logístico industrial y de uso terciario, por la creación de un marchamo de promoción único y la realización de un plan de captación de inversiones y de atracción de nuevos proyectos empresariales.

Zaragoza, 11 de noviembre de 2015.

La Consejera de Economía, Industria y Empleo
MARTA GASTÓN MENAL

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 465/15-IX, relativa al número de destinos internacionales del transporte aéreo en Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda a la Pregunta núm. 465/15-IX, relativa al número de destinos inter-

nacionales del transporte aéreo en Aragón, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Campoy Monreal, publicada en el BOCA núm. 23, de 5 de noviembre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Desde el Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda se está negociando con las empresas Airport Marketing Services (Ryanair) y Wizz Air Hungary tanto el mantenimiento del acuerdo de servicio de comercialización como el acuerdo de cooperación, de cara a la temporada de verano de 2016, con el propósito de dar continuidad a los servicios que en la actualidad se prestan y con el nivel máximo de calidad exigible, manteniendo las frecuencias existentes.

Zaragoza, 11 de noviembre de 2015.

El Consejero de Vertebración del Territorio,
Movilidad y Vivienda
JOSÉ LUIS SORO DOMINGO

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 467/15-IX, relativa a la estructura administrativa del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda a la Pregunta núm. 467/15-IX, relativa a la estructura administrativa del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Campoy Monreal, publicada en el BOCA núm. 23, de 5 de noviembre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Desde el Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, se considera que la decisión acordada por el Gobierno de Aragón en el Decreto 108/2015, de 7 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, estableciendo la nueva organización de los Departamentos y la asignación de competencia y, en concreto, la unificación de las antiguas Direcciones Generales de Carreteras y Transportes en una denominada Dirección General de Movilidad e Infraestructuras, es acertada por cuanto las materias sobre las que tiene competencia dicha Dirección General se complementan por sí mismas,

además de producir dicha unión las sinergias necesarias para el fin que se pretende, que no es otro que la eficiencia en la prestación de los servicios.

Asimismo, cabe precisar que dicha unión responde a las actuales demandas de la sociedad aragonesa, que reclama de los poderes públicos estructuras administrativas más acordes con la realidad económica actual y por lo tanto, más reducidas y operativas.

Zaragoza, 11 de noviembre de 2015.

El Consejero de Vertebración del Territorio,
Movilidad y Vivienda
JOSÉ LUIS SORO DOMINGO

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 468/15-IX, relativa al transporte por ferrocarril en Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda a la Pregunta núm. 468/15-IX, relativa al transporte por ferrocarril en Aragón, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Campoy Monreal, publicada en el BOCA núm. 23, de 5 de noviembre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Es intención del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda prorrogar el Contrato que se tiene suscrito con Renfe y, a tal fin, ya se solicitó en la reunión mantenida por la Comisión de Seguimiento el pasado día 10 de noviembre.

En este sentido, se está a la espera de la confección del borrador de la adenda correspondiente por ambas partes, en donde se estudiará introducir la modificaciones y mejoras que se pretenden establecer, en función de los análisis de los resultados del periodo anterior, así como la valoración económica de la cuantía a satisfacer a Renfe por los servicios que se presten.

Zaragoza, 11 de noviembre de 2015.

El Consejero de Vertebración del Territorio,
Movilidad y Vivienda
JOSÉ LUIS SORO DOMINGO

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 470/15-IX, relativa a la promoción de vuelos internacionales en Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la pu-

blicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda a la Pregunta núm. 470/15-IX, relativa a la promoción de vuelos internacionales en Aragón, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Campoy Monreal, publicada en el BOCA núm. 23, de 5 de noviembre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Desde el Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda se está negociando con las empresas Airport Marketing Services (Ryanair) y Wizz Air Hungary tanto el mantenimiento del acuerdo de servicio de comercialización como el acuerdo de cooperación, de cara a la temporada de verano de 2016, con el propósito de dar continuidad a los servicios que en la actualidad se prestan y con el nivel máximo de calidad exigible, manteniendo las frecuencias existentes.

Zaragoza, 11 de noviembre de 2015.

El Consejero de Vertebración del Territorio,
Movilidad y Vivienda
JOSÉ LUIS SORO DOMINGO

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 471/15-IX, relativa al Consejo de Transparencia de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales a la Pregunta núm. 471/15-IX, relativa al Consejo de Transparencia de Aragón, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Peris Millán, publicada en el BOCA núm. 21, de 28 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

La Ley 8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón, en su artículo 37, crea el Consejo de Transparencia de Aragón, como órgano colegiado que, actuando con independencia orgánica y funcional, tiene encomendada la promoción de la transparencia de la actividad pública en la Comunidad Autónoma, velando por el cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa y garantizando el derecho de acceso a la información pública.

El citado precepto establece la composición y funciones del Consejo, y encomienda al Gobierno de Aragón la aprobación de un decreto que regule la desig-

nación, organización y funcionamiento del mismo, en cuya elaboración deberán participar las instituciones en él representadas.

Para el cumplimiento de estas disposiciones legales, y tras la Orden de 9 de septiembre de 2015, de la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, por la que se acuerda iniciar el procedimiento para la elaboración de un Decreto por el que se aprueba el reglamento orgánico y de funcionamiento del Consejo de Transparencia de Aragón, actualmente se está tramitando el proyecto de Decreto, con el objetivo de constituir y poner en funcionamiento del Consejo antes del 10 de diciembre de este año.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2015.

La Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 488/15-IX, relativa al catálogo de recursos disponibles para atender a los refugiados sirios.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales a la Pregunta núm. 488/15-IX, relativa al catálogo de recursos disponibles para atender a los refugiados sirios, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Peris Millán, publicada en el BOCA núm. 21, de 28 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Ante la crisis humanitaria desatada a finales de agosto con el tema de los refugiados, la Comunidad Autónoma de Aragón dio un paso al frente declarándose en disposición de acoger a migrantes, solicitantes de asilo y refugiados, ofreciéndoles una acogida digna y acorde con los principios establecidos sobre derecho de asilo, algo consustancial al Derecho y a la trayectoria histórica de las gentes de este territorio.

Entendiendo que la respuesta no podía demorarse, porque están en juego vidas, muchas de ellas de niños, y lo más valioso de la condición humana: la solidaridad, comenzamos a elaborar el borrador de un Plan de Acogida a Personas de Protección Internacional que presumimos ejecutar en coordinación con el Gobierno de España y contando con el apoyo de las entidades locales y de la sociedad civil que ya se estaba movilizando.

Con el fin de canalizar todas esas iniciativas que iban surgiendo tanto de entidades locales como de entidades sociales y de ciudadanos en general, pusimos en marcha la recogida de estos ofrecimientos enviando una Ficha para formar parte del Banco de Recursos a

disposición de las personas que fueran acogidas en nuestra Comunidad Autónoma.

Igualmente, difundimos esta ficha entre los empleados de la Comunidad Autónoma fomentando su participación en voluntariado corporativo.

A día de hoy, hemos recogido ofrecimientos de colaboración tanto de recursos de alojamiento como otras actuaciones de acogida, de 57 entidades sociales, 35 entidades locales, 55 personas particulares y 3 empresas aragonesas.

Por el momento, el papel asignado a las Comunidades Autónomas, por parte de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, va a ser secundario, y consiste en facilitar el acceso de los refugiados a los medios y recursos puestos a disposición de todos los ciudadanos, así como el refuerzo o adaptación de los servicios sociales, sin asignación económica alguna prevista a esta fecha.

Además, las administraciones autonómicas y locales podemos colaborar en la aportación de recursos que formarán parte del Centro de Recursos del Sistema Nacional de Acogida e Integración de Solicitantes y Beneficiarios de Protección Internacional, en el cual estamos autorizados a introducir datos tanto las Comunidades Autónomas como la Federación Estatal de Municipios y Provincias.

Atendiendo a las proposiciones no de ley 39 y 42 aprobadas por el Pleno de las Cortes de Aragón el 24 de septiembre de 2015, y en la que se nos instaba a adherirnos a los mecanismos de cooperación que estableciera el Gobierno de España, vamos a colaborar con el Centro de Recursos de la Secretaría de Estado enviando las fichas de recursos tanto habitacionales como no habitacionales, una vez las cumplimenten las entidades locales y sociales.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2015.

La Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 489/15-IX, relativa a daños ocasionados por la crecida del río Ebro y sus afluentes.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad a la Pregunta núm. 489/15-IX, relativa a daños ocasionados por la crecida del río Ebro y sus afluentes, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Pobo Sánchez, publicada en el BOCA núm. 21, de 28 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

En relación con la convocatoria de ayudas sobre los daños en producciones e infraestructuras de las explotaciones agrarias producidos por los desbordamientos acontecidos en la cuenca del río Ebro durante la última semana del mes de febrero y primeros días del mes de marzo de 2015, fue publicada la Orden de 23 de marzo de 2015 del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, finalizado el plazo de recepción de solicitudes el 30 de abril de 2015.

En dicho periodo, se han recibido 1.871 solicitudes, correspondientes al río Ebro. Estas pueden incluir daños en infraestructuras, daños en producciones o ambas. Por ello muchas de ellas van a generar dos resoluciones de pago diferentes. En concreto solicitaron daños en infraestructuras 1.298 expedientes cuya resolución está ya dictada, fiscalizada por la Intervención y remitida a los interesados, los cuales disponen de un plazo para realizar las reparaciones. Finalizadas las actuaciones y verificadas se procederá a tramitar el pago correspondiente previsto para antes de final de año.

En lo que se refiere a daños en producciones (cosechas y animales), el número de solicitudes asciende a 1.707, cuyas Resoluciones está dictada y fiscalizada por la Intervención, por lo que el pago se prevé realizar a lo largo de este mes de noviembre.

Respecto a los afluentes del Ebro, el plazo de solicitudes finalizó el día 1 de junio de 2015. Se recibieron 158 solicitudes. La Resolución correspondiente a infraestructuras está fiscalizada, dictada y remitida a los interesados, que están realizando las reparaciones. En lo referente a los daños en producciones se están ultimando también los trámites para el envío a Intervención de la Resolución.

El total de indemnizaciones correspondientes a infraestructuras asciende a 6.868.914 euros y el de producciones a 4.013.037,91 euros, lo cual hace un total de 10.881.951,91 euros. A estas cantidades hay que sumar las correspondientes a los afluentes antes citados que ascienden a 288.934,83 euros, por lo que la cuantía de 12 millones prevista es suficiente para atender a todas las solicitudes, incluso para la posible estimación de recursos que se pudieran plantear.

Zaragoza, a 6 de noviembre de 2015.

El Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad
JOAQUÍN OLONA BLASCO

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 490/15-IX, relativa a la retirada de cadáveres de animales.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad a la Pregunta núm. 490/15-IX, relativa a la retirada de cadáveres de animales, formulada

por la Diputada del G.P. Popular Sra. Pobo Sánchez, publicada en el BOCA núm. 21, de 28 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

El precio del seguro de retirada y destrucción de animales muertos de las explotaciones ganaderas aplicable en la Comunidad Autónoma de Aragón, a fecha 1 de enero de 2015, diferenciado por especies, era el siguiente:

- Bovino: 0,48 euros/kilogramo
- Resto de especies: 0,23 euros/kilogramo

Posteriormente, el día 13 de enero de 2015 se produce un primer abaratamiento de dichos precios, que quedan establecidos en los siguientes parámetros:

- Bovino: 0,46 euros/kilogramo
- Resto de especies: 0,21 euros/kilogramo

Finalmente, la Orden de 26 de febrero de 2015, por la que se determinan los precios públicos que deberán abonar a partir del día 1 de marzo de 2015 los usuarios del servicio público de recogida y transporte de los cadáveres de los animales de las explotaciones ganaderas, como subproductos animales no destinados al consumo humano, fija los siguientes precios:

- Bovino: 0,44 euros/kilogramo
- Resto de especies: 0,18 euros/kilogramo

Estos precios son aplicables para el periodo 01/03/2015 a 31/05/2015, correspondiente al Plan 2014, así como para el Plan 2015 (periodo 01/06/2015 a 31/05/2016).

Zaragoza, 9 de noviembre de 2015.

El Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad
JOAQUÍN OLONA BLASCO

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 491/15-IX, relativa a la suspensión de adjudicación de contratos de depuradoras.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad a la Pregunta núm. 491/15-IX, relativa a la suspensión de adjudicación de contratos de depuradoras, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Pobo Sánchez, publicada en el BOCA núm. 21, de 28 de octubre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

1.ª Pregunta:

Fundamentalmente, el agotamiento del sistema de concesión de obra pública que se ha venido utilizando para la ejecución del Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración. El recurso a la colaboración público-privada ha permitido extender los procesos de depuración mucho más allá de lo que hubiese sido posible con la sola actuación de la Administración, pero responde a un momento económico donde resultaba relativamente sencillo para los concesionarios obtener la financiación que precisaban para hacer frente a las fuertes inversiones que requiere esta forma de trabajar. El cambio de parámetros económicos debido a la crisis mundial y el encarecimiento del dinero por la misma razón, unido a las dificultades de acceso al crédito, han determinado la quiebra de este sistema, como hemos podido ver en los numerosos conflictos que en los últimos tiempos se están generando con los contratos en marcha o pendientes de adjudicar.

A estas dificultades de orden económico, tanto para el contratista como para la Administración, que ha de asumir durante plazos muy largos unos elevados costes que incluyen las correspondientes cargas financieras del contrato, se unen la oposición de numerosos grupos de vecinos y de algunos municipios que, reivindicando su competencia en materia de depuración de aguas y la aplicación de otros sistemas y métodos que consideran más eficaces y menos costosos, crean escenarios de fricción que no son los más apropiados para la resolución de un problema eminentemente técnico y económico que aconseja una actuación dialogante.

Por ello, vistos en la tesitura de continuar con el expediente contractual, y que se vuelvan a reproducir los problemas con contratistas, ayuntamientos y vecinos que empiezan a ser moneda frecuente en los últimos contratos, o, una vez cumplidos los requisitos de depuración exigidos por la Unión Europea, replantear la situación sobre unas bases más realistas y volver al punto de partida anterior, que era el de construir las plantas depuradoras mediante contratos de obra y buscar nuevas alternativas de procesos que generen menos controversia social y ayudas económicas de instancias estatales y europeas, se ha optado por esta segunda opción.

2.ª Pregunta:

La Directiva del Consejo 91/271, de 21 de mayo, sobre tratamiento de aguas residuales urbanas, y en las normas de trasposición al ordenamiento jurídico español, principalmente el Real Decreto Ley 11/1995, de 28 de diciembre, que establece las normas aplicables al tratamiento de las aguas residuales urbanas y Real Decreto 509/1996, de 15 de marzo, que desarrolla el anterior, que fijan en la fecha 31 de diciembre de 2005 el límite temporal para la depuración de las aguas residuales urbanas procedentes de aglomeraciones que viertan a aguas continentales cuya carga contaminante sea superior a 2.000 habitantes equivalentes.

En estas zonas, únicamente los municipios de Calaceite y Maella superan esa referencia, debido principalmente a la existencia de industrias que aportan carga contaminante, por lo que son los primeros proyectos que deben abordarse.

Debe apuntarse que en el resto de Aragón únicamente la aglomeración urbana de Utebo incumple la normativa europea, pero se trata de un problema en vías de solución, porque ya está adjudicado el contrato de concesión e iniciados los trabajos.

Zaragoza, 6 de noviembre de 2015.

El Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad
JOAQUÍN OLONA BLASCO

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 501/15-IX, relativa a la modificación presupuestaria en el Ingreso Aragonés de Inserción.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales a la Pregunta núm. 501/15-IX, relativa a la modificación presupuestaria en el Ingreso Aragonés de Inserción, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez, publicada en el BOCA núm. 23, de 5 de noviembre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A fecha de hoy, está tramitado un expediente de modificación presupuestaria para ampliar la partida del Ingreso Aragonés de Inserción por 897.184,00€ (OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO EUROS).

Zaragoza, 11 de noviembre de 2015.

La Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 502/15-IX, relativa a la reducción de plazos en la resolución de los expedientes de solicitud del Ingreso Aragonés de Inserción.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales a la Pregunta núm. 502/15-IX, relativa a la reducción de plazos en la resolución de los expedientes de solicitud del Ingreso Aragonés de

Inserción, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez, publicada en el BOCA núm. 23, de 5 de noviembre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

De los 2.007 expedientes tramitados y resueltos, 1.556 habían sido registrados antes del 1 de julio de 2015.

Zaragoza, 11 de noviembre de 2015.

La Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 507/15-IX, relativa a los proyectos que va a poner en marcha el Gobierno de Aragón para atender a las personas mayores.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales a la Pregunta núm. 507/15-IX, relativa a los proyectos que va a poner en marcha el Gobierno de Aragón para atender a las personas mayores, formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Marín Pérez, publicada en el BOCA núm. 23, de 5 de noviembre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

El Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales, a través del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, va a potenciar el Programa de Envejecimiento Activo, como eje vertebrador de las actividades de la red de Hogares y Centros del Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Se trata de un Programa dirigido a promover la vida activa e independiente de los mayores, al que cabe añadir el Programa Cuidarte, que, además de la formación y acompañamiento de los cuidadores de personas en situación de dependencia, como serían muchos de los incluidos en el colectivo de mayores de 65 años, se dirige también a mayores no dependientes, promoviendo el conocimiento de los procesos de envejecimiento y la aceptación de las nuevas situaciones a las que deberán enfrentarse desde una perspectiva positiva e integradora.

Por otra parte, tratándose de mayores dependientes, el Gobierno de Aragón moviliza todos los recursos del Sistema de Atención a la Dependencia, con el fin

de garantizar la cobertura de sus necesidades específicas.

Zaragoza, 11 de noviembre de 2015.

La Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 511/15-IX, relativa al porcentaje de hogares aragoneses con conexión de banda ancha.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Innovación, Investigación y Universidad a la Pregunta núm. 511/15-IX, relativa al porcentaje de hogares aragoneses con conexión de banda ancha, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lobón Sobrino, publicada en el BOCA núm. 23, de 5 de noviembre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Según los últimos datos oficiales disponibles, que son los que proporciona el Informe «Cobertura de Banda Ancha en España en el primer trimestre de 2015», publicado en mayo de 2015 por la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (Ministerio de Industria, Energía y Turismo), el número de hogares con conexión de banda ancha igual o superior a 30 Mbps es en Aragón de 334.753 y el número de hogares con conexión de banda ancha igual o superior a 100 Mbps es de 301.393. Si tenemos en cuenta que el número de hogares totales es de 539.873, el porcentaje de hogares aragoneses que están abonados a conexiones de banda ancha igual o superior a 30 Mbps es del 62,01% y el porcentaje de hogares aragoneses que están abonados a conexiones de banda ancha igual o superior a 100 Mbps, del 55,83%.

Zaragoza, 12 de noviembre de 2015.

La Consejera de Innovación, Investigación y Universidad
PILAR ALEGRÍA CONTINENTE

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 513/15-IX, relativa a los Programas de Coordinación de Planeamiento Urbano (PCPU).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publica-

ción en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda a la Pregunta núm. 513/15-IX, relativa a los Programas de Coordinación de Planeamiento Urbanístico (PCPU), formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Plantagenet-Whyte Pérez, publicada en el BOCA núm. 23, de 5 de noviembre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

El «Programa de coordinación del Planeamiento Urbanístico» de la Mancomunidad del Altiplano de Teruel se aprobó inicialmente mediante Orden del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes de 25 de noviembre de 2014, publicada en BOA de 2 de diciembre del mismo año. El periodo de información pública, audiencia a los Ayuntamientos afectados y emisión de informes sectoriales se extendió hasta el 2 de marzo de 2015, lo que permitió que el Gobierno de Aragón, en sesión de 26 de marzo de 2015, adoptase acuerdo en el sentido de aprobar con carácter definitivo el reiteradamente referido «Programa», acuerdo que se publicó en BOA de 5 de mayo de 2015. La tramitación simultánea de las separatas correspondientes a las doce Delimitaciones de Suelo Urbano, una por cada término municipal afectado, concluyó con su aprobación definitiva, según acuerdo del Consejo Provincial de Urbanismo de Teruel, en sesión de 28 de abril de 2015.

Zaragoza, 11 de noviembre de 2015.

El Consejero de Vertebración del Territorio,
Movilidad y Vivienda
JOSÉ LUIS SORO DOMINGO

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 522/15-IX, relativa a la situación de la Residencia Fundación Virgen de la Ola de Pinseque (Zaragoza).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales a la Pregunta núm. 522/15-IX, relativa a la situación de la Residencia Fundación Virgen de la Ola de Pinseque (Zaragoza), formulada por la Diputada del G.P. Popular Sra. Orós Lorente, publicada en el BOCA núm. 23, de 5 de noviembre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

Mediante resolución de fecha 12 de julio de 1993, de la Dirección General de Bienestar Social y Trabajo del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, se procedió a la inscripción del establecimiento Residencia Virgen de la Ola», en el Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales, bajo el número de inscripción registral 90 y se concedió la autorización provisional de apertura del centro como residencia de personas mayores válidas con 41 plazas de capacidad.

Mediante escrito de fecha de registro de entrada 2 de agosto de 2012, la fundación Virgen de la Ola, en cuanto entidad titular del centro, presenta solicitud de autorización definitiva de funcionamiento con arreglo a lo dispuesto en los artículos 8 y 22 del Decreto 111/1992, de 26 de mayo, de la Diputación General de Aragón, por el que se regulan las condiciones mínimas que han de reunir los servicios y establecimientos sociales especializados.

La entidad titular de la Residencia Virgen de la Ola ha solicitado información de los requisitos necesarios para proceder al cambio de autorización, de manera que se clasifique como residencia de mayores de tipo mixta, modificación su inscripción actual de residencia de personas mayores válidas.

Zaragoza, 11 de noviembre de 2015.

La Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 525/15-IX, relativa a representantes políticos en los observatorios ciudadanos.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales a la Pregunta núm. 525/15-IX, relativa a representantes políticos en los observatorios ciudadanos, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lafuente Belmonte, publicada en el BOCA núm. 23, de 5 de noviembre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

El Gobierno de Aragón no tiene constancia de las actividades y composición de los observatorios ciudadanos.

Zaragoza, 11 de noviembre de 2015.

La Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 526/15-IX, relativa al Observatorio Ciudadano para el cumplimiento de los acuerdos entre PSOE y Podemos Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales a la Pregunta núm. 526/15-IX, relativa al Observatorio Ciudadano para el cumplimiento de los acuerdos entre PSOE y Podemos Aragón, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lafuente Belmonte, publicada en el BOCA núm. 23, de 5 de noviembre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

El Gobierno de Aragón no tiene constancia de las actividades y composición de los observatorios ciudadanos.

Zaragoza, 11 de noviembre de 2015.

La Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 527/15-IX, relativa a organismos en los que se ha constituido ya algún «Observatorio Ciudadano».

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales a la Pregunta núm. 527/15-IX, relativa a organismos en los que se ha constituido ya algún «Observatorio Ciudadano», formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lafuente Belmonte, publicada en el BOCA núm. 23, de 5 de noviembre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

El Gobierno de Aragón no tiene constancia de las actividades y composición de los observatorios ciudadanos.

Zaragoza, 11 de noviembre de 2015.

La Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 528/15-IX, relativa a los gastos originados por la creación de los observatorios ciudadanos.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales a la Pregunta núm. 528/15-IX, relativa a los gastos originados por la creación de los observatorios ciudadanos, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lafuente Belmonte, publicada en el BOCA núm. 23, de 5 de noviembre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

El Gobierno de Aragón no tiene constancia de las actividades y composición de los observatorios ciudadanos.

Zaragoza, 11 de noviembre de 2015.

La Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 529/15-IX, relativa a los representantes del Gobierno de Aragón en los observatorios ciudadanos que han sido creados.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales a la Pregunta núm. 529/15-IX, relativa a los representantes del Gobierno de Aragón en los observatorios ciudadanos que han sido creados, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lafuente Belmonte, publicada en el BOCA núm. 23, de 5 de noviembre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

El Gobierno de Aragón no tiene constancia de las actividades y composición de los observatorios ciudadanos.

Zaragoza, 11 de noviembre de 2015.

La Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 530/15-IX, relativa a personas de reconocido prestigio que forman parte de los observatorios ciudadanos.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales a la Pregunta núm. 530/15-IX, relativa a personas de reconocido prestigio que forman parte de los observatorios ciudadanos, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lafuente Belmonte, publicada en el BOCA núm. 23, de 5 de noviembre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

El Gobierno de Aragón no tiene constancia de las actividades y composición de los observatorios ciudadanos.

Zaragoza, 11 de noviembre de 2015.

La Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 531/15-IX, relativa a la creación de observatorios ciudadanos.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales a la Pregunta núm. 531/15-IX, relativa a la creación de observatorios ciudadanos, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lafuente Belmonte, publicada en el BOCA núm. 23, de 5 de noviembre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

El Gobierno de Aragón no tiene constancia de las actividades y composición de los observatorios ciudadanos.

Zaragoza, 11 de noviembre de 2015.

La Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 532/15-IX, relativa a gestiones o decisiones que se toman en los observatorios ciudadanos.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales a la Pregunta núm. 532/15-IX, relativa a gestiones o decisiones que se toman en los observatorios ciudadanos, formulada por el Diputado del G.P. Popular Sr. Lafuente Belmonte, publicada en el BOCA núm. 23, de 5 de noviembre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

El Gobierno de Aragón no tiene constancia de las actividades y composición de los observatorios ciudadanos.

Zaragoza, 11 de noviembre de 2015.

La Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales
M.ª VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 550/15-IX, relativa a transferencia de fondos adicionales por parte del Gobierno central para las cuencas mineras.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Innovación, Investigación y Universidad a la Pregunta núm. 550/15-IX, relativa a transferencia de fondos adicionales por parte del Gobierno central para las cuencas mineras, formulada por el Diputado del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C's) Sr. Martínez Romero, publicada en el BOCA núm. 24, de 11 de noviembre de 2015.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2015.

El Presidente de las Cortes
ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA BERGUA

A la vista del asunto planteado (y tal como puede deducirse de los antecedentes de esta iniciativa, en los que se cita a la Consejera del Departamento de Economía, Industria y Empleo), esta Consejera no es competente para responder a esta pregunta.

Zaragoza, 10 de noviembre de 2015.

La Consejera de Innovación, Investigación y Universidad
PILAR ALEGRÍA CONTINENTE

ÍNDICE DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS
 - 1.1. Proyectos de Ley
 - 1.1.1. Aprobados
 - 1.1.2. En tramitación
 - 1.1.3. Rechazados
 - 1.1.4. Retirados
 - 1.2. Propositiones de Ley
 - 1.2.1. Aprobadas
 - 1.2.2. En tramitación
 - 1.2.3. Rechazadas
 - 1.2.4. Retiradas
 - 1.3. Iniciativas legislativas populares
 - 1.3.1. Aprobadas
 - 1.3.2. En tramitación
 - 1.3.3. Rechazadas
 - 1.3.4. Retiradas
 - 1.4. Procedimientos legislativos especiales
 - 1.4.1. Lectura única
 - 1.4.1.1. Aprobados
 - 1.4.1.2. En tramitación
 - 1.4.1.3. Rechazados
 - 1.4.1.4. Retirados
 - 1.4.2. Lectura única especial
 - 1.4.2.1. Aprobados
 - 1.4.2.2. En tramitación
 - 1.4.2.3. Rechazados
 - 1.4.2.4. Retirados
 - 1.4.3. Proyecto de Ley de Presupuestos
 - 1.4.3.1. Aprobado
 - 1.4.3.2. En tramitación
 - 1.4.3.3. Rechazado
 - 1.4.3.4. Retirado
 - 1.4.4. Reforma del Estatuto de Autonomía
 - 1.4.4.1. Aprobada
 - 1.4.4.2. En tramitación
 - 1.4.4.3. Rechazada
 - 1.4.4.4. Retirada
 - 1.4.5. Procedimientos legislativos ante las Cortes Generales
 - 1.4.5.1. Aprobados
 - 1.4.5.2. En tramitación
 - 1.4.5.3. Rechazados
 - 1.4.5.4. Retirados
 - 1.4.5.5. Caducados
 - 1.4.6. Delegaciones legislativas
 - 1.4.6.1. Comunicación del uso de la delegación legislativa
 - 1.4.6.2. Control del uso de la delegación legislativa
 - 1.4.7. Decretos Leyes
 - 1.5. Reglamento y resoluciones interpretativas
 - 1.5.1. Reglamento
 - 1.5.2. Resoluciones interpretativas
2. PROCEDIMIENTOS DE INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA
 - 2.1. Sesión de investidura
 - 2.2. Moción de censura
 - 2.3. Cuestión de confianza
3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO
 - 3.1. Propositiones no de Ley
 - 3.1.1. Aprobadas
 - 3.1.2. En tramitación
 - 3.1.2.1. En Pleno
 - 3.1.2.2. En Comisión
 - 3.1.3. Rechazadas
 - 3.1.4. Retiradas
 - 3.2. Interpelaciones
 - 3.2.1. En tramitación
 - 3.2.2. Retiradas
 - 3.3. Mociones
 - 3.3.1. Aprobadas
 - 3.3.2. En tramitación
 - 3.3.2.1. En Pleno
 - 3.3.2.2. En Comisión
 - 3.3.3. Rechazadas
 - 3.3.4. Retiradas
 - 3.4. Preguntas
 - 3.4.1. Para respuesta oral
 - 3.4.1.1. En Pleno
 - 3.4.1.2. En Comisión
 - 3.4.1.3. En Diputación Permanente
 - 3.4.1.4. Retiradas
 - 3.4.2. Para respuesta escrita
 - 3.4.2.1. Preguntas formuladas
 - 3.4.2.2. Respuestas
 - 3.4.2.3. Retiradas
 - 3.5. Comparecencias
 - 3.5.1. De miembros del Gobierno de Aragón
 - 3.5.1.1. En Pleno
 - 3.5.1.2. En Comisión
 - 3.5.2. De autoridades, funcionarios y otras personas
 - 3.5.3. De colectivos y otras personas físicas o jurídicas
 - 3.5.4. Retirada de solicitudes de comparecencia
 - 3.6. Comunicaciones de la DGA
 - 3.6.1. Comunicaciones
 - 3.6.2. Propuestas de resolución
 - 3.6.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.7. Planes y programas remitidos por la DGA
 - 3.7.1. Planes y programas
 - 3.7.2. Propuestas de resolución
 - 3.7.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.8. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma
 - 3.8.1. Comunicación del Presidente de la Diputación General
 - 3.8.2. Propuestas de resolución
 - 3.8.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.9. Comisiones de investigación
 - 3.10. Comisiones especiales de estudio
 - 3.11. Ponencias especiales
4. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS
 - 4.1. Tribunal Constitucional
 - 4.2. Tribunal de Cuentas
 - 4.3. Procedimientos ante otros órganos del Estado
 - 4.4. Otras instituciones y órganos

5. CONVENIOS DE GESTIÓN Y ACUERDOS DE COOPERACIÓN
 - 5.1. Convenios y acuerdos
 - 5.2. Ratificación

6. ELECCIONES, DESIGNACIONES Y PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO
 - 6.1. Senadores en representación de la Comunidad Autónoma
 - 6.2. Justicia de Aragón
 - 6.3. Auditor General
 - 6.4. Vocales de la Junta Electoral
 - 6.5. Terna del Tribunal Superior de Justicia de Aragón
 - 6.6. Consejo Asesor de RTVE en Aragón
 - 6.7. Consejo de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión
 - 6.8. Otras designaciones y propuestas de nombramiento

7. ACTAS
 - 7.1. De Pleno
 - 7.2. De Diputación Permanente
 - 7.3. De Comisión

8. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA
 - 8.1. Mesa
 - 8.2. Grupos Parlamentarios
 - 8.3. Diputación Permanente
 - 8.4. Comisiones
 - 8.5. Ponencias

9. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA
 - 9.1. Organización y normas de funcionamiento
 - 9.2. Régimen interior
 - 9.3. Personal
 - 9.4. Otros

10. JUSTICIA DE ARAGÓN
 - 10.1. Informe anual
 - 10.2. Informes especiales
 - 10.3. Organización y normas de funcionamiento
 - 10.4. Régimen interior

11. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ARAGÓN

12. CÁMARA DE CUENTAS
 - 12.1. Informe anual
 - 12.2. Otros informes
 - 12.3. Organización y normas de funcionamiento
 - 12.4. Régimen interior

13. OTROS DOCUMENTOS
 - 13.1. Cuenta General de la Comunidad Autónoma
 - 13.1.1. Aprobada
 - 13.1.2. En tramitación
 - 13.1.3. Rechazada
 - 13.2. Expedientes de modificación presupuestaria
 - 13.2.1. Aprobados
 - 13.2.2. En tramitación
 - 13.2.3. Rechazados
 - 13.2.4. Retirados
 - 13.3. Resoluciones de modificaciones presupuestarias
 - 13.4. Otros documentos